



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**JEFATURA DE ESTUDIOS
AVANZADOS**

**PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA
DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA
“MITISUS” EN ETAPA PREESCOLAR DE LA ESCUELA
“MITISUS”**

Autor: María A, Ramírez R CI.-.16.664.474

Tutor: Prof. Walter Quintana

Barinas, abril de 2025

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo
Social

Jefatura de Estudios Avanzados

Maestría en Educación Ambiental

**PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA
DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA
“MITISUS” EN ETAPA PREESCOLAR DE LA ESCUELA
“MITISUS”**

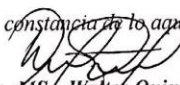
Requisito parcial para optar al grado de ***Magíster Scientiarum en
Educación Ambiental***

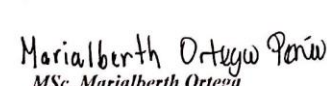
Autora: María A, Ramírez R
Cl.-.16.664.474
Tutor: Prof. Walter Quintana

Pueblo Llano, abril de 2025

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 20 de Marzo 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Walter Quintana (Tutor – Coordinador UNELLEZ, MSc. Marialberth Ortega (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado suplente UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 14.052.894, C.I. V – 14.466.807 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2025/02/108 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N° 15 ORDINARIA N° 108** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA "MITISUS" EN ETAPA PREESCOLAR DE LA ESCUELA "MITISUS"** Presentado por la maestrante: **María Alejandrina Ramírez Rivas**, titular de la C.I. 16.664.474, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 01 de Abril del 2025 a las 2:00 p.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Walter Quintana
C.I. 14.052.894
(Tutor – Coordinador UNELLEZ)

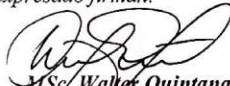

MSc. Marialberth Ortega
C.I. 14.466.807
(Jurado Principal UNELLEZ)

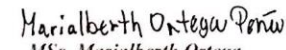



MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I. V- 15.174.929
(Jurado Suplente UNEM)

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 2:00 p.m. del día 01 de Abril 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: : MSc. Walter Quintana (Tutor – Coordinador UNELLEZ, MSc. Marialberth Ortega (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado suplente UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 14.052.894, C.I. V – 14.466.807 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/02/108 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N°15 ORDINARIA N°108** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA "MITISUS" EN ETAPA PREESCOLAR DE LA ESCUELA "MITISUS"** Presentado por la maestrante: **María Alejandrina Ramírez Rivas**, titular de la C.I. 16.664.474, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por el Maestrante con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó Aprobar el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Walter Quintana
C.I. 14.052.894
(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


MSc. Marialberth Ortega
C.I. 14.466.807
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I.V- 15.174.929
(Jurado Suplente UNEM)

Aceptación del Tutor

Yo, **Walter Augusto Quintana Pérez**, cédula de identidad N° 14.052894, hago constar que he leído el proyecto del Trabajo de Grado titulado, Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”, presentado por el ciudadano: María A, Ramírez R., cedula de identidad N° 16.664.474, para optar al título de *Magíster Scientiarum en Educación Ambiental*, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Pueblo Llano, a los 10 días del mes de enero del año 2025

Nombre y Apellido: Walter Augusto Quintana Pérez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Augusto Quintana Pérez', with a stylized, cursive script.

Firma de aprobación del tutor

Fecha de entrega: 10 de enero de 2025

Aprobación del Tutor

Yo, Walter Quintana, cédula de identidad N° 14.052.894, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”, presentado por el ciudadano: María A, Ramírez R., cedula de identidad N° 16.664.474, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico, que he leído el trabajo y considero, que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado de examinación que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 10 días del mes de enero del año 2025.

Nombre y Apellido: **Walter Quintana**,

Cédula de identidad N° 14.052.894

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Quintana', with a stylized, cursive script.

Firma de aprobación del tuto

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por guiarme en cada paso de este viaje académico y darme la fuerza para perseverar. Gracias por ser mi fuente de fortaleza y entendimiento en este logro académico.

A mis queridos padres. Este logro académico es un reflejo del incansable esfuerzo que han invertido para brindarme una educación sólida. Cada sacrificio que han hecho, cada día de trabajo duro y cada decisión que tomaron en mi nombre son el fundamento de mi éxito. Su dedicación y compromiso con mi formación son un regalo que valoro más allá de las palabras. Esta tesis es un testimonio de su sacrificio y amor, y me llena de orgullo honrarlos de esta manera. Gracias por ser los lámparas en mi vida, por iluminar el camino hacia el conocimiento y por inculcarme la importancia del trabajo duro y la educación. Los amo profundamente.

A mis amados hijos Sofía y Matías: Cada día que paso a su lado es un regalo que atesoro en mi corazón. Sus risas, curiosidad e infinita capacidad de amar han sido la inspiración detrás de cada esfuerzo en mi vida. Esta tesis es un pequeño testimonio de todo lo que hago, lo hago pensando en ustedes. Gracias por llenar mi mundo de amor y dulzura.

A mi querido esposo, tu amor y apoyo han sido la base de nuestro hogar. Esta tesis es un tributo a la colaboración, paciencia y comprensión que has brindado a lo largo de este viaje académico. Gracias por ser un pilar de fortaleza y un ejemplo para nuestros hijos. Tu presencia en mi vida es un regalo invaluable, y este logro es nuestro, en equipo.

Agradecimiento

Agradezco a Dios todopoderoso por permitirme alcanzar una meta más en mi vida, brindándome el conocimiento necesario para lograrla

Un trabajo de investigación es siempre fruto de ideas, proyectos y esfuerzos previos que corresponden a otras personas que nos estiman, sin el cual no tendríamos la impulso y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales gracias por su apoyo.

Gracias a mi familia, a mis padres, a mis hermanos, a mis hermanas y sobrinos por siempre estar allí y ser mi inspiración.

Pero, sobre todo, gracias a mí querido esposo y a mis hijos, por su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han brindado.

Gracias a mis amigos, que siempre me han prestado un gran soporte moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y esta profesión. En este caso mi más sincero agradecimiento a mi amiga Yulimar Jerez por brindarme su apoyo incondicional, sus palabras de aliento y ánimo para seguir adelante, gracias por su amabilidad para facilitarme su tiempo y sus ideas.

Gracias a la profesora Judith Paredes Coordinadora de la Extensión Pueblo Llano y a todos los profesores que estuvieron presentes a lo largo de este proceso académico brindando lo mejor de sus conocimientos y por su soporte como pilar fundamental en el logro de nuestra maestría inmensamente agradecida.

Gracias al profesor Walter Quintana por aceptar ser mi tutor para esta tesis y brindarme sus conocimientos, orientación a nivel metodológico a lo largo del desarrollo de este trabajo de investigación.

Por último, gracias a mi Alma Mater, la UNELLEZ, a los profesores, y a todo aquel que ha contribuido a este logro.

A todos Gracias.

Índice.

Aceptación del Tutor	iv
Aprobación del Tutor.....	vi
Dedicatoria	vii
Agradecimiento.....	viii
Índice	ix
Lista de Tablas.....	xi
Lista de gráficos.....	xii
Resumen	xv
Introducción	1
CAPITULO I.....	3
1. El Problema	3
1.2.- Objetivos De La Investigación	8
1.2.1.-Objetivo General.....	8
1.2.2.-Objetivos Específicos	8
1.3.-Justificación.....	8
1.4.- Alcances y Delimitaciones.....	10
CAPITULO II.....	11
2.-MARCO TEORICO.....	11
2.1- Antecedentes de la Investigación	11
2.2.-Bases Teóricas	14
Teorías que sustentan la Investigación	15
2.3- Bases Legales.....	29
2.4.- Definición de Términos Básicos	32
2.5.- Sistema de Variables.....	33
CAPÍTULO III.....	36
3.-MARCO METODOLÓGICO.....	36
3.1.- Naturaleza de la Investigación	36
3.2.- Tipo de Investigación.....	36
3.3.- Diseño de la Investigación	38

Fases de la investigación	38
Fase I Diagnóstico:	38
Fase II Factibilidad:	39
Fase III Diseño:	39
3.5.- Población y Muestra	40
3.6.- Técnicas e instrumentos de Recolección de Información	40
3.7.- Validez y Confiabilidad	41
Validez.....	41
Confiabilidad	41
3.8.- Técnicas de procesamiento de datos	42
CAPÍTULO IV	43
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	43
Variable. Situación actual de los docentes	43
Dimensión: Condiciones ambientales	43
Variable: Preservación de zonas protectoras quebrada la Mitisus	53
Dimensión: Acciones Conservación	53
Dimensión: Restauración	59
Variable: Factibilidad	70
Dimensión: Capacidad de un proyecto	70
Variable: Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora.....	72
Dimensión: Recursos educativos	72
CAPITULO V	79
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
5.1.-Conclusiones	79
5.2.-Recomendaciones	84
CAPÍTULO VI	86
LA PROPUESTA	86
Referencias Bibliográficas	99
ANEXOS.....	102

Lista de Tablas

Tabla 1 Etapas y acciones para Desarrollar una Conciencia Ambiental	25
Tabla 2 Operacionalización de la Variable	36
Tabla 3 Distribución de frecuencia de las actitudes positivas hacia el cuidado del ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	45
Tabla 4 Distribución de frecuencia del nivel de información sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	47
Tabla 5 Distribución de frecuencia de experiencias significativas que motivan a los docentes a conservar el medio ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.	49
Tabla 6 Distribución de frecuencia de las diversas formas de aprendizaje sobre el ambiente utilizadas por los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	51
Tabla 7. Distribución de frecuencia de la responsabilidad práctica asumida por los docentes en acciones que benefician al ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.	53
Tabla 8 Distribución de frecuencia de la percepción sobre la necesidad de mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.	55
Tabla 9 Distribución de frecuencia de la importancia atribuida a la vigilancia regular del estado de la quebrada "Mitisús" por parte de los docentes, año 2024.	57
Tabla 10 Distribución de frecuencia de las opiniones sobre la implementación de medidas para proteger la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	59
Tabla 11 Distribución de frecuencia sobre las acciones de restauración para preservar la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.	61

Tabla 12 Distribución de frecuencia de la percepción sobre la articulación entre actores comunitarios para la conservación del ambiente en la quebrada "Mitisús", año 2024.	63
Tabla 13 Distribución de frecuencia sobre la efectividad percibida de las acciones de integración comunitaria para la preservación del entorno natural según los docentes, año 2024.	65
Tabla 14 Distribución de frecuencia sobre la necesidad de realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del ecosistema de la quebrada "Mitisús", año 2024.	67
Tabla 15 Distribución de frecuencia sobre la disponibilidad de recursos técnicos y financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en la comunidad, año 2024.	69
Tabla 16 Distribución de frecuencia del nivel de conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisús, año 2024.	71
Tabla 17 Distribución de frecuencia sobre la importancia atribuida a las evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes, año 2024.	73
Tabla 18 Distribución de frecuencia sobre los recursos educativos adecuados disponibles para enseñar sobre la quebrada "Mitisús" en la Escuela Mitisús, año 2024.	75

Lista de gráficos

Gráfico 1 Representación de la Distribución de frecuencia de las actitudes positivas hacia el cuidado del ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisús, año 2024.	45
Gráfico 2 Representación de la Distribución de frecuencia del nivel de información sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisús"	

entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	47
Gráfico 3 Representación de la Distribución de frecuencia de experiencias significativas que motivan a los docentes a conservar el medio ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.	49
Gráfico 4 Representación de la Distribución de frecuencia de las diversas formas de aprendizaje sobre el ambiente utilizadas por los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	51
Gráfico 5 Representación de Distribución de frecuencia de la responsabilidad práctica asumida por los docentes en acciones que benefician al ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.	53
Gráfico 6 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción sobre la necesidad de mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.	55
Gráfico 7 Representación de la Distribución de frecuencia de la importancia atribuida a la vigilancia regular del estado de la quebrada "Mitisús" por parte de los docentes, año 2024.	57
Gráfico 8 Representación de la Distribución de frecuencia de las opiniones sobre la implementación de medidas para proteger la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	59
Gráfico 9 Representación de la Distribución de frecuencia sobre las acciones de restauración para preservar la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.	61
Gráfico 10 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción sobre la articulación entre actores comunitarios para la conservación del ambiente en la quebrada "Mitisús", año 2024.	63
Gráfico 11 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la efectividad percibida de las acciones de integración comunitaria para la preservación del entorno natural según los docentes, año 2024.	65
Gráfico 12 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la necesidad de realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del	

ecosistema de la quebrada "Mitisús", año 2024.	67
Gráfico 13 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la disponibilidad de recursos técnicos y financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en la comunidad, año 2024.	69
Gráfico 14 Representación de la Distribución de frecuencia del nivel de conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.	71
Gráfico 15 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la importancia atribuida a las evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes, año 2024.	73
Gráfico 16 Representación de la Distribución de frecuencia sobre los recursos educativos adecuados disponibles para enseñar sobre la quebrada "Mitisús" en la Escuela Mitisus, año 2024.	75



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JEFATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS SUBPROGRAMA CIENCIAS
DEL AGRO Y DEL MAR MAESTRÍA EN EDUCACION AMBIENTAL**

**PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA DEL
RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA "MITISUS" EN ETAPA
PREESCOLAR DE LA ESCUELA "MITISUS"**

Autora: María Ramírez
Tutor: Prof. Walter Quintana
Año: 2025

Resumen

El propósito de la investigación tuvo como objetivo proponer un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada "La Mitisus" en la Etapa Preescolar de la Escuela "Mitisus", ubicada en la Parroquia Las Piedras del Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida. La metodología utilizada fue en la modalidad de Proyecto Factible, apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo. La población constó de 10 docentes que laboran en la Escuela "Mitisus". Como instrumento se utilizó un cuestionario con escalamiento de Likert. El cuestionario constó de cinco dimensiones y 16 ítems. Como resultados se obtuvo que el 60% de los docentes manifiestan una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente, mientras que el 40% presenta actitudes negativas o neutrales. Además, un número considerable de docentes se siente informado sobre el estado ambiental de la quebrada, aunque también hay una parte importante que no comparte esta percepción. La mayoría de los docentes cuenta con vivencias motivadoras que los impulsan a conservar el medio ambiente, y un alto porcentaje se siente cómodo con las metodologías utilizadas para la enseñanza de la conservación ambiental. Sin embargo, es crucial abordar las percepciones negativas y neutrales para fomentar una cultura ambiental más sólida. Los educadores expresaron que el plan educativo ambiental dirigido a la conservación de la quebrada "Mitisus" contribuye a la formación integral de los docentes y a mitigar esta problemática, dado que les aporta los conocimientos teóricos, prácticos y estratégicos necesarios para su conservación.

Palabras claves: Quebrada "Mitisus", Educación Ambiental, Conservación, Ecosistemas, Preservación.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo principal diseñar e implementar un Plan de Educación Ambiental (PEA) para la enseñanza del resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en la etapa preescolar de la Escuela “Mitisus”. Este plan busca fomentar en los niños y niñas en edad preescolar valores ambientales, actitudes y conocimientos necesarios para la protección, conservación y uso sostenible de este importante ecosistema. En definitiva, la presente investigación busca contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, comprometidos con la protección y el uso sostenible de los recursos naturales, para garantizar un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

La Quebrada “La Mitisus” es un curso de agua natural que atraviesa el sector donde se encuentra ubicada la Escuela “Mitisus”. Este ecosistema presenta una gran riqueza natural, albergando una gran variedad de flora y fauna. Sin embargo, en los últimos años, la quebrada ha sido objeto de diversas amenazas, como la contaminación por residuos sólidos, la deforestación y la construcción de viviendas en sus riberas.

Esta situación ha generado preocupación en la comunidad educativa de la Escuela “Mitisus”, quienes han reconocido la necesidad de implementar acciones para proteger la Quebrada “La Mitisus”. Es en este contexto que surge la presente investigación, la cual propone el diseño e implementación de un Plan de Educación Ambiental dirigido a los niños y niñas en edad preescolar, con el fin de fomentar en ellos una conciencia ambiental y contribuir al resguardo de este valioso ecosistema.

El Plan de Educación Ambiental se basará en los principios de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, promoviendo el aprendizaje activo, participativo y vivencial. Las actividades propuestas estarán enmarcadas en los

lineamientos del Currículo Nacional Bolivariano y se adaptarán a las características y necesidades de los niños y niñas en edad preescolar.

Se espera que la implementación del PEA contribuya a: Fomentar en los niños y niñas valores ambientales como la responsabilidad, el respeto por la naturaleza y el compromiso con la conservación del medio ambiente. Desarrollar conocimientos sobre la importancia de la Quebrada “La Mitisus” y los ecosistemas naturales. Promover actitudes y habilidades para la protección, conservación y uso sostenible de la Quebrada “La Mitisus”. Por último, generar conciencia en la comunidad educativa y local sobre la importancia de preservar la Quebrada “La Mitisus”. De esta manera, atendiendo, a las normas estipuladas por la Unellez el trabajo de investigación se estructuró de la siguiente forma:

El Capítulo I, presenta El Problema que contiene el planteamiento y formulación del mismo, los objetivos de la investigación, justificación, alcance y delimitaciones.

En el Capítulo II, se desarrolla el Marco Referencial, constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales, el sistema de variables y la definición de términos básicos.

El Capítulo III describe el Marco Metodológico, conformado por el tipo de investigación, diseño, población y muestra, las técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento, así como el análisis de los datos. Capítulo IV. Análisis de Resultados. Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y de otras consultadas para la sustentación del estudio, así como anexos.

CAPITULO I

1. El Problema

1.1.-El Problema de Investigación.

La educación ambiental desde edades tempranas es fundamental para fomentar conciencia, valores y comportamientos pro-ambientales en los niños; por lo que inculcar estos conceptos en la etapa preescolar es una estrategia efectiva para generar un cambio a largo plazo en la sociedad. La enseñanza del resguardo y conservación de zonas protegidas, como la Quebrada 'La Mitisus', es crucial para preservar la biodiversidad y los ecosistemas frágiles. Esto adquiere especial relevancia en el estado de Mérida, Venezuela, donde existen diversos parques nacionales y áreas protegidas que enfrentan amenazas.

Entendemos la Educación Ambiental, según Bravo y Patricia (2023), como un proceso integral que busca desarrollar en los estudiantes preescolares los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para comprender la importancia de la conservación y protección de la Quebrada 'La Mitisus', una zona protegida ubicada en el estado de Mérida, Venezuela. La Educación Ambiental en esta etapa temprana del desarrollo busca fomentar una conciencia ambiental sólida, que se traduzca en comportamientos y acciones concretas orientadas a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales. Esto implica no solo transmitir información, sino también promover el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el compromiso personal de los estudiantes con el cuidado de su entorno.

Ahora bien, el resguardo de zonas protectoras de acuerdo a Quintero (2014), se refiere al conjunto de acciones, estrategias y marcos legales orientados a la preservación, conservación y protección de áreas naturales con alto valor ecológico, ambiental y patrimonial. Según Quintero (2014), el resguardo de estas áreas protegidas implica el desarrollo e implementación de políticas, normativas y planes

de manejo que regulen el uso y acceso a estos espacios, así como la promoción de una cultura de conservación y respeto por el ambiente a través de la educación ambiental. Solo de esta manera se podrá garantizar la preservación de estos valiosos recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. En esta perspectiva desde un contexto mundial, la educación ambiental es un proceso que ha evolucionado a lo largo del tiempo, ha adquirido importancia, convirtiéndose en un medio para concienciar a las personas sobre la necesidad de preservar el ambiente y comprender las causas, consecuencias de los problemas ambientales a nivel global, como lo expresa la Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (1977), ésta “debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles en el marco de la educación formal y no formal” (p.1); siendo una educación permanente, iniciándose en los primeros años de vida, teniendo en cuenta la formación de la personalidad, desarrollando actitudes e interés que les motive a participar en la protección, conservación del ambiente.

Por lo tanto, la educación ambiental se ha ido consolidando en las últimas décadas, como una herramienta valiosa, en tanto hace posible la formación de personas responsables y conocedoras del impacto de sus actividades en el ambiente. De manera tal que, es de algún modo una educación para la vida, según expone Martínez y Carballo, (2013) lleva a “la construcción de identidades, formas de vida, cultura, costumbres y prácticas que ven a la naturaleza como la fuente de un futuro sano” (p. 46). Se hace necesaria entonces, la ejecución de acciones que permitan precisamente, contrarrestar los efectos negativos que se tienen sobre los recursos naturales de este modo, contribuir con la promoción de interacciones responsables entre los seres humanos y el ambiente.

En Latinoamérica, la educación ambiental es un proceso que, debidamente enfocado, programado, ejecutado y evaluado en los distintos grupos, así como sectores de la sociedad, puede renovar estimulando los procesos políticos, económicos, sociales, culturales de países para contribuir a minimizar la pobreza, el analfabetismo, la falta de educación, carencia de servicios de salud, otros problemas globales contemporáneos, incluyendo los problemas del ambiente

mundial. En esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992) en la Conferencia del Programa 21 sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible declara velar por sus intereses, respetando los límites que la madre naturaleza pudiera imponer para proteger, aprovechar la mayor cantidad de recursos posible. En este momento el ambiente es amenazado por los grandes avances tecnológicos, industriales de la población, lo que lleva a nuevos mecanismos de alerta, en instruir a la nueva sociedad en cuanto a materia de educación ambiental desde los sistemas educativos.

Ahora bien, la educación ambiental en Latinoamérica ha experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, buscando su inclusión en las comunidades de manera integral y efectiva, la cual tiene como objetivo crear una conciencia crítica participativa con la intencionalidad de proteger y preservar el ambiente, es por ello que el rol de los procesos educativos ambientales crecen día a día en la medida que las comunidades son más conscientes de la necesidad, no solo de mediar con los problemas ambientales, si no de aportar en la construcción de un futuro diferente, con miras a la sustentabilidad, equidad, valoración de lo diverso y lo múltiple a la paz y el equilibrio.

En particular la educación ambiental en las comunidades de acuerdo a Trellez (2020) “tiene un campo abierto al pensamiento y la acción constructiva, cuyos resultados pueden convertirse gradualmente en propuestas creativas para un futuro diferente” (p.8), al respecto tiene un significado profundo y de gran alcance ya que va más allá de la simple transmisión de conocimientos sobre el medio ambiente, y se convierte en un proceso transformador que empodera a las personas para tomar acción y construir un futuro mejor.

Así mismo, la educación ambiental en Venezuela desde un contexto comunitario se considera un camino hacia la transformación social ya que se configura como un proceso de vital importancia para la construcción de un futuro más sostenible y justo. Se basa en la participación activa de las comunidades en un enfoque contextualizado que se adapta a las necesidades y realidades de cada comunidad, tomando en cuenta su contexto ambiental. Según Lau (2007):

Esta educación debe dirigirse a todos los sectores de la población en sus respectivas comunidades, para proporcionar mayor comprensión sobre las realidades ambientales globales, nacionales, regionales y locales y promover la participación en los procesos de mejoramiento de la realidad ambiental, de los diversos sectores de la sociedad (Lau, 2007: 55).

Es decir que, la educación ambiental debe ser un proceso inclusivo, participativo y orientado a la acción que ayude a las personas a comprender las realidades ambientales y a tomar medidas para mejorarlas.

De igual manera, debe ser un proceso que genera aprendizajes mediante la construcción y reconstrucción de conocimientos, como resultado de interacciones sociedad y ambiente, lo que ha de generar conciencia en las comunidades de su papel como parte integrante de la naturaleza, para que desarrollen nuevas relaciones, sentires, actitudes, conductas y comportamientos hacia ella. Desde este contexto, generar conciencia en las comunidades a fin de que las personas asuman una comprensión de los temas ambientales, esto se traducirá en acciones responsables, como la adopción de hábitos de consumo sostenibles, la participación en actividades de protección ambiental, y la exigencia de políticas públicas que garanticen un futuro sostenible para las generaciones presentes y futuras. Así como, desarrollar una conciencia crítica que permita a los ciudadanos analizar los problemas ambientales desde diferentes perspectivas, comprender sus causas y consecuencias, y proponer soluciones viables.

En este marco, se tiene lo referido a las zonas protectoras las cuales se definen de acuerdo a Bevilacqua (2006) como “los terrenos en donde se da especial protección a los bosques naturales, a los suelos y a las aguas por medio de la limitación de los usos y actividades que puedan destruirlos, menoscabarlos y someterlos a procesos de deterioro” (p.91), como se puede apreciar son áreas geográficas claramente definidas, legalmente protegidas y manejadas con el objetivo de conservar la naturaleza y sus servicios ecosistémicos, así como los valores culturales asociados que responde a la necesidad de preservar recursos

naturales estratégicos y garantizar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. De acuerdo a esto, la creación y protección de las zonas protectoras se hace cada vez más relevante frente a las acciones de la sociedad. Por tanto, las zonas protectoras (ZP) deben ser conocidas, promocionadas, visitadas, se debe educar a las comunidades en la preservación y sostenibilidad, debiendo ser una condición en la formación dentro de la educación ambiental. Por esta razón, la Educación Ambiental, debe ser una prioridad en la consolidación de toda zona protectora, constituyéndose en una de las herramientas claves y esenciales para la protección del ambiente. Surge la necesidad de implementarla como instrumento de acción ambiental, buscando llegar a la mayor cantidad posible de personas, educar y profundizar en la creación de una conciencia sobre el cuidado del ambiente y sustentabilidad que según Avendaño y William (2012) “involucra cambios y mejoras en los estilos de vida comunitarios” (p.98), lo que, implica un cambio profundo en la forma en que se interactúa con el entorno ambiental y. No se trata solo de proteger el ambiente, sino también de crear una sociedad más justa y equitativa a través de una educación que genere responsabilidad, nuevas pautas de consumo, principios éticos hacia la naturaleza y hacia la sociedad.

En relación al tema de estudio que ocupa esta investigación se enfoca en el resguardo de zonas protectoras de la quebrada la Mitisus, en donde se evidencia el desconocimiento por parte de las personas de la comunidad Mitisús, sobre la situación jurídica legal y ambiental de las zonas protectora, por otro lado, son escasa las relaciones comunitarias para la preservación de la zona protectora de la quebrada la Mitisus. En virtud de lo antes expuesto se considera necesario proponer un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona

Protectora Quebrada “La Mitisus” en la comunidad, que permita a los y las personas contar con material que les indique como abordar el tema y realizar acciones ambientales relacionadas con las prácticas ecológicas sobre el resguardo y conservación de la zona protectora, creando así conciencia sobre la importancia del tema, desde una articulación comunitaria.

Sobre la base de esta problemática se formulan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es situación jurídica legal y ambiental de la zona protectora de la quebrada las Mitisús? ¿Cuál es la relación comunitaria para la preservación de la zona protectora de la quebrada la Mitisus? ¿Cuál es la factibilidad técnica, financiera educativa que promueva el Resguardo Zona Protectora Quebrada “La Mitisus”? ¿Qué impacto tendrá la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”

1.2.- Objetivos De La Investigación

1.2.1.-Objetivo General

Proponer un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela Mitisus.

1.2.2.-Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual de los docentes relacionada con el resguardo de la zona protectora de la quebrada la Mitisús.

Identificar la relación comunitaria para la preservación de la zona protectora de la quebrada la Mitisus.

Determinar la factibilidad técnica, financiera educativa que viabilice la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus”.

Diseñar un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela Mitisus.

1.3.-Justificación.

La importancia de plantear un Plan de Educación Ambiental para el Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la comunidad, hace posible fomentar una actitud ambientalista y conservacionista, enmarcada en el rescate de las cuencas hidrográficas, nacientes de agua con acciones que requiere de mayor compromiso por parte de la comunidad, En correspondencia con el 5º objetivo

estratégico del Plan de la patria “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana”.

Es por ello que su aporte teórico, radica en concientizar a las personas sobre la importancia de la protección ambiente ayuda a cuidar los recursos naturales, como el agua, el aire y la flora y fauna, el respeto por la naturaleza, la solidaridad y la cooperación, contribuyendo al desarrollo de habilidades y conocimientos ambientales para participar de forma activa en la protección del ambiente. En cuanto al aporte práctico, las personas de la comunidad Mitisus, asumen de manera más conscientes de la importancia de la protección del ambiente, participando en un Plan de Educación Ambiental para comprender sus relaciones con el entorno desarrollando hábitos de comportamientos más respetuosos y colaborativos con el ambiente.

Desde el punto de vista metodológico, los aportes sirven como referencia y guía para investigaciones futuras en el campo de la educación ambiental y el resguardo de zonas protectoras, al proporcionar un marco sólido para la evaluación, el análisis y la medición del impacto de intervenciones similares. De esta manera, los hallazgos y las estrategias desarrolladas en esta investigación se adaptan y aplican en otros escenarios educativos, contribuyendo al fortalecimiento de la educación ambiental y la protección de zonas protegidas en Venezuela.

Es un aporte a la Línea de Investigación de la maestría en educación ambiental, denominada Planificación ambiental y Ordenación Territorial. Igualmente, del área Ambiente, subarea de conocimientos y saberes denominada: Gestión Ambiental, correspondiente al Plan del Sistema de Creación Intelectual 2019-2025 del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ (PSCI 2019-2025 VPDS/UNELLEZ), aprobado mediante Resolución del Consejo Académico N° CA/19/240, del 30-04-2019, Acta N° 004 Ordinaria, Punto N° 17; y del Subproyecto: Ambiente y desarrollo.

1.4.- Alcances y Delimitaciones

En cuanto a la tesis titulada "Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada 'La Mitisus' en la Etapa Preescolar Unidad Educativa Bolivariana 'Mitisus'", es importante definir claramente los alcances y delimitaciones del estudio.

El estudio se enfocó en la implementación de un plan de educación ambiental dirigido a niños en la etapa preescolar de la Escuela "Mitisus". Se buscó promover la conciencia ambiental y el cuidado de la Quebrada "La Mitisus" a través de estrategias educativas adaptadas a este grupo etario. El objetivo principal es contribuir al desarrollo integral de los niños, inculcando valores de respeto y conservación del ambiente desde temprana edad.

El estudio se limitó a la Escuela "Mitisus" y su entorno inmediato, excluyendo otras instituciones educativas. Se enfocó específicamente en la Quebrada "La Mitisus" como área de estudio, sin extenderse a otras zonas geográficas. Las limitaciones de recursos disponibles en la institución educativa fueron consideradas al diseñar e implementar el plan de educación ambiental. Además, se establecieron los límites legales y normativos pertinentes en el contexto de la educación ambiental en Venezuela para garantizar la coherencia y legalidad de la propuesta educativa.

Estos alcances y delimitaciones proporcionaron un marco claro y preciso para el desarrollo de la tesis, asegurando la pertinencia y viabilidad de la investigación en el contexto específico de la Escuela "Mitisus" y la Quebrada "La Mitisus".

CAPITULO II

2.-MARCO TEORICO

El marco teórico en una investigación tiene como propósito fundamental, ubicar el problema de investigación dentro de un conjunto de conocimientos, lo que permitió demarcar teóricamente los conceptos que fueron planteados. En efecto, el marco teórico según Arias (2012) “es el producto de la revisión documentalbibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, postura de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar”. (p.106). Por lo que se presentan las bases teóricas que sustentan el proceso investigativo, seguidamente de otras investigaciones relacionadas con la temática y que constituyen antecedentes para el estudio que se elaboró, las bases legales que sitúan el trabajo dentro de las normativas legales vigentes en Venezuela. Orientando el cumplimiento de los objetivos planteados y fortaleciendo teóricamente su contenido y el sistema de variables, que constituye la estructura del estudio que se desarrolla.

2.1- Antecedentes de la Investigación

Para sustentar esta investigación se inquirió sobre estudios realizados previamente con respecto al cuidado y resguardo de nacientes de agua y educación ambiental en el nivel de educación inicial, ejes centrales de la investigación. Los trabajos que se revisaron corresponden a los estudios de postgrado, de los que se consideró el apellido el autor, año de edición de la obra, objetivo general o propósito de la misma, algunos aspectos de la metodología; tipo de investigación, diseño, población entre otros, las conclusiones generales, su relación y los aportes del trabajo a éste. Que se explican de manera clara en el contexto como lo indica Ramírez (2007)” consiste en dar al lector toda la información posible acerca de las investigaciones que se han realizado” (p.53). A continuación, se presentan algunos de ellos.

En este orden se tiene a Balza (2019) en su trabajo de investigación se plantea con el propósito de Proponer un Plan educativo ambiental dirigido a la enseñanza de la conservación de nacientes de agua en la etapa preescolar de la Unidad educativa Bolivariana La Toma del Municipio Rangel del Estado Mérida. Se inscribe bajo una naturaleza cuantitativa, el estudio propuesto se enmarco en una investigación de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental. La población la integrarán diez (10) docentes de la institución en estudio, seguido de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo cuestionario en una escala tipo Likert. La validez del instrumento a través de la técnica de Juicio de Expertos con una Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach.

Concluyendo que las docentes tienen la disposición de llevar a cabo un plan educativo ambiental sobre conservación de nacientes de agua, aplicando acciones didácticas que contribuyen al desarrollo de su planificación desde la integralidad de los aprendizajes al relacionar efectivamente los ejes curriculares afectividad, lúdico e inteligencia con los aprendizajes fundamentales convivir, saber y hacer, aspectos claves para que se cumpla la educación ambiental en el nivel de educación inicial y se contribuya igualmente a la protección y resguardo de las nacientes de agua que existen en la comunidad.

Lo realizado en el trabajo de investigación mencionado en el apartado anterior, se puede considerar como aporte para esta investigación pues propone Plan educativo ambiental dirigido a la enseñanza de la conservación de nacientes de agua en la etapa preescolar, donde el docente sea actor principal por medio de participación activa y de sensibilización sobre el cuidado del ambiente, facilitando así acciones didácticas de integración que fomenten la corresponsabilidad en la conservación de nacientes de agua que forman parte de las zonas protectoras de cuencas hidrográficas.

También esta Ruiz (2019) en el trabajo de grado titulado: "Programa de Educación Ambiental dirigido al fortalecimiento de los Valores Ambientales en los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa Bolivariana "La Mitisus"

Año 2019”, para optar al grado académico de magíster en Educación Ambiental, cuyo objetivo fue proponer un programa. En este sentido, se inscribe bajo una naturaleza cuantitativa, el estudio propuesto se enmarco en una investigación de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental.

La población la integrarán 8 estudiantes de 4to grado de la institución en estudio, seguido de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo test, concluyendo que hay poca existencia de un programa de educación ambiental que permita al estudiante a tomar conciencia sobre el medio ambiente dentro del entorno educativo, conduciéndolo a un mejor aprendizaje en el estudiante, por otro lado, desde el punto de vista educativo los estudiantes de la Unidad Educativa Bolivariana La Mitisus, no asumen una conducta ante situaciones problemáticas ambientales en donde se pone de manifiesto la conservación, esto permite saber la no repercusión en el aprendizaje de valores ambientales a través de programas ambientales en el estudiante de la Unidad Educativa Bolivariana La Mitisus, que puedan servir para fortalecer la conciencia ambiental de conservación

El estudio contribuye con elementos teóricos relacionados con la educación ambiental, razón por la cual permiten proporcionar al docente un conjunto de acciones que contribuyen a fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje; específicamente en el área ambiental y los valores que deben tener los individuos con respecto a ella. Además, plantea la necesidad que existe que el docente, cuente con estrategias para incentivar la conservación del ambiente.

Finalmente, Vásquez (2020), el presente trabajo de investigación se planteó con el propósito de Proponer un plan didáctico dirigido al fortalecimiento de los valores ambientales en los niños(as) del Preescolar Francisco de Miranda Municipio Cruz Paredes, Estado Barinas. Se inscribe bajo una naturaleza cuantitativa, el estudio propuesto se enmarco en una investigación de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental. La muestra la integraron 20 docentes del Preescolar Francisco de Miranda, a los cuales se le

aplicó una encuesta contenida de 16 ítem, valorados con una confiabilidad de 0,9 en la escala de likert.

Concluyendo los docentes tienen interés en planificar acciones donde se refleje el componente ambiental centrados en aquellas actividades educativas propicias en beneficio de formar una cultura ambiental desde los primeros años de formación en los niños(as) del nivel de educación inicial ya que desde lo educativo están claros sobre la aplicación y utilidad dentro de un plan didáctico que proporcione la enseñanza de valores ambientales desde los ambientes de aprendizajes, así como también, el docente considera siempre el aprendizaje colaborativo como una parte esencial en la enseñanza y aprendizaje de los niños (as), ya que a través de integración a las actividades ambientales de manera conjunta entre ellos proporcionaría la validez al plan didáctico desde dentro de aula donde cada miembro del grupo de trabajo es responsable no solo de su aprendizaje, sino de ayudar a sus compañeros a aprender, creando con ello una atmósfera de logro en cuanto a mantener el ambiente, se recomienda Dar orientaciones en el proceso de planificación del docente a fin de que sean incluidas actividades y acciones ambientales que puedan promover los valores desde un punto didáctico promoviendo significativamente la enseñanza de los elementos ambientales en niños(as).

El antecedente aporta elementos teóricos relacionados con la educación ambiental y los valores, razón por la cual busca en el individuo cambios de actitudes que vayan en función mejorar la calidad de vida y del ambiente. En tal sentido se consolida los referentes teóricos que sustentan los paradigmas del caos y la complejidad para presentar una postura epistemológica de una praxis educativa ambiental liberadora como alternativa frente a la retórica del discurso acerca de la sustentabilidad y el desarrollo tradicional.

2.2.-Bases Teóricas

El presente estudio se respalda en bases teóricas que hacen referencia a las variables de estudio, lo que permite fundamentar con contenidos específicos la temática abordada. Al respecto, Arias (2012) las describe como” un desarrollo

amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado (p 107). Lo que quiere decir, que las bases teóricas instauran el deber ser de la investigación que se realiza, considerando que, al existir un problema, se debe describir de manera precisa cada uno de los indicadores o variables que se manejan y formulan en la investigación.

Teorías que sustentan la Investigación

A continuación, se plantean las teorías que sustentan la investigación analizando los diversos puntos de vista de distintos autores que brindan sus aportes como apoyo a la importancia de la educación ambiental en el nivel de educación inicial con el fin de lograr un aprendizaje significativo en cuanto a la conservación del ambiente y sus diversos elementos, en este caso específico el agua, fuente principal para la vida. Estos planteamientos sustentan conceptos, principios, fundamentos y acciones didácticas de la presente investigación. Es relevante los aportes de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, quien analizó la conducta humana dentro del marco teórico de la responsabilidad triádica, las interacciones reciprocas de conductas, variables ambientales y factores personales como las cogniciones. En esta teoría destaca el aprendizaje por observación, y de cómo el entorno donde se desarrolla el individuo ejerce una notable influencia en el accionar, después de darse un aprendizaje por observación en este sentido Bandura (1986) señala que este aprendizaje incluye cuatro elementos: atención, retención, generación y motivación.

En relación a la teoría cognoscitiva social de Bandura, Woolfolk (2010) afirma que:

Así, la teoría cognoscitiva social actual conserva un énfasis en la función que tienen otras personas profesores (la parte social de la Teoría cognoscitiva social), pero también incluye pensamiento, creencias, las expectativas, la anticipación, la autorregulación, las comparaciones y los juicios (parte cognoscitiva). La teoría cognoscitiva social de la actualidad es un sistema dinámico que explica la adaptación, el aprendizaje y la motivación de los seres humanos. La teoría explica la manera en que las personas desarrollan capacidades sociales, emocionales, cognoscitivas y

conductuales; la forma en que los individuos regulan su propia vida; y los factores que los motivan
(Woolfolk, 2010: 349)

Lo anteriormente expuesto permite determinar la importancia del rol docente y de los adultos significativos en el aprendizaje de los niños y las niñas, y de cómo el entorno repercute significativamente en ese proceso de adquisición de conocimientos. De ahí lo relevante de la educación ambiental impartida desde los primeros niveles educativos que es de donde se forjan las primeras acciones, desde la práctica, la observación y el ejemplo.

Bandura admite que en el proceso de aprendizaje se está ligado a ciertos procesos de condicionamiento y refuerzos positivos o negativos y que para entenderse el comportamiento humano debe tomarse en consideración los aspectos de nuestro entorno. Es así que el ambiente, el contexto influyen notablemente en el accionar de las personas, por lo que se vive directa o indirectamente, la práctica social marca el proceder. Por otra parte, no se desliga el factor cognitivo, Bandura realza que el individuo no es un ser pasivo y solo receptor de información, participa activamente en el proceso de aprendizaje, al ser capaz de transformar las experiencias vividas.

Este autor también habla del aprendizaje vicario, donde se menciona que el ser humano puede ser capaz de aprender a partir de la observación de lo que hace otro. Se trata del aprendizaje por imitación, de ahí la importancia para esta investigación pues se trata de la enseñanza de niños y niñas que por sus edades tempranas observan e imitan y que al ofrecerles entornos acordes y con información clara sobre temas específicos originaran conductas y accionares enmarcados en la preservación y cuidado de nacientes de agua que es el planteamiento principal de la investigación. Al respecto también Sarramona, J.

(2000) explica que:

El proceso enseñar- aprender puede dar lugar tanto a aprendizajes significativos como repetitivos. “Si el nuevo material se relaciona de forma significativa y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, puede

asimilar e integrar a su estructura cognitiva previa, produciéndose el aprendizaje significativo que resulta sólido y duradero” (Sarramona, 2000: 252).

Lo que permite aseverar la responsabilidad del docente como mediador de aprendizajes y facilitador de material y estrategias específicas que orienten el proceso de enseñanza aprendizaje hacia una praxis activa, amena y que desde el nivel de educación inicial abre paso a la adquisición de conocimientos sobre diversidad de temas. Siendo uno relevante el de la educación ambiental en cada uno de los contextos y realidades comunitarias, sociales y educativas. Constituyen un conjunto de normas que guardan relación con la educación ambiental y la preservación de los recursos naturales para una mejor calidad de vida.

Un plan va a facilitar el desarrollo de las actividades organizacionales en la institución educativa, según las funciones que se van a ejecutar, en este sentido, Rodríguez (2015), manifiesta que un plan “es un elemento que se desarrolla sistemáticamente para lograr objetivos institucionales a corto, mediano y largo plazo”. (p.93). Desde esta perspectiva, es importante especificar que una institución debe conocer todo tipo de instrumento para desarrollar sus objetivos y metas propuestas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante resaltar, que cada estudiante que se está formando, debe tomar en consideración los fundamentos técnicos, teóricos que facilitan el desarrollo eficaz de las acciones vinculadas con el aprendizaje significativo dentro de un plan. Por otro lado, Koontz & Weihrich, H. (2012), plantea que.

Para un plan una vez elaborado debe abordar los siguientes elementos: Deben ser implementados para cubrir toda gama de actividades didácticas, genera motivación y estímulo al participante del plan, se debe evaluar de acuerdo a su funcionalidad y se establece un control y seguimiento del desarrollo del plan. (Koontz & Weihrich, 2012: 53).

En referencia a lo planteado por este autor, es importante afirmar que el plan de formación va a contribuir a desarrollar eficazmente las acciones prácticas en el entorno del ambiente natural.

Educación Ambiental

Más allá del proceso de enseñanza aprendizaje tradicional, es decir, de donde solo se imparten conocimientos, la educación ambiental establece una relación entre el individuo y su entorno buscando cambio de actitudes y aptitudes, la toma de conciencia sobre la conservación del ambiente en el presente y futuro, mejorando así la calidad de vida de los diversos seres vivos del planeta tierra. Al respecto Alvarado (2000) sobre la educación Ambiental la define como:

Un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlo actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. (Alvarado, 2000: 13)

Se puede aseverar entonces, que la educación ambiental intenta lograr un cambio de enfoque, desempeñando un rol primordial en la comprensión y análisis de los problemas sociales, económicos y ambientales despertando conciencia y promoviendo comportamientos positivos, conductas y acciones en beneficio del ambiente. Como se plantea entonces en el Artículo 3 de La Ley Orgánica del Ambiente (2006):

Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparan para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable. (LOA, 2006: 3)

De lo que se puede incidir que existen entonces diversos elementos que fundamentan esencialmente a la educación ambiental, tratándose entonces de un proceso que se construye progresivamente y de manera permanente, generando un

cambio de comportamiento y actitud ante la relación entre el ambiente y el ser humano (conciencia ambiental).

Por su parte al indagar sobre la conciencia ambiental Cayón y Pernaletе (2013) Manifiestan que:

se ve condicionada por el nivel de información, las creencias, la estimación de las condiciones ambientales y su relación con acciones proambientales, el sentimiento de obligación moral para realizar esas acciones y las normas ambientales que puedan influir para que una persona pueda implicarse en una acción pro ambiental (Cayón y Pernaletе, 2013: 26)

Por tal razón se debe considerar la importancia que tiene el entorno, la familia, la comunidad, al establecer normas y acuerdos de convivencia desde la corresponsabilidad, puntos relevantes en la formación de niños y niñas en el nivel de educación inicial de allí lo imperativo de la educación ambiental desde edades tempranas.

La educación ambiental en el nivel de educación inicial

La educación inicial es el primer nivel del proceso educativo, es aquel ciclo destinado a niños y niñas desde su gestación hasta cumplir los seis años, que se produce fuera del espacio familiar, en el cual yacen los pilares del aprendizaje. En las Bases Curriculares del Currículo de Educación Inicial (2005), se expresa que la “educación inicial se inserta en un enfoque de educación y desarrollo humano como un continuo enfoque integral globalizado” (p.17). La educación inicial abarca la primera etapa de vida de los seres humanos, por medio de 2 etapas : maternal que atiende a niños y niñas desde los cero a 2 años y 11 meses , en el que se asume una función social de asistencia y potenciación de actitudes y la etapa de preescolar que atiende niños y niñas entre tres y seis años o hasta que ingrese a la educación básica; es en esta etapa cuando los niños y niñas comienzan a formar el razonamiento lógico, teniendo la capacidad de analizar situaciones y van formando su sistema de valores.

De esta forma, la educación inicial está emplazada en función de la experiencia y del contacto directo con la realidad en el ambiente mismo, es un proceso de planificación, acción, observación y reflexión, basada en el aprender haciendo, debe

ser realista, holística, integrada multidisciplinaria e interdisciplinaria lo que quiere decir que el ambiente en la educación inicial está sumido en todas las actividades que realizan los niños y niñas, de allí su relación directa con la educación ambiental; la cual debe tratar los problemas de su entorno local y global, para que los niños y niñas puedan analizar las causas sociales y naturales que lo generan y comprender de esa manera los procesos naturales para ubicarse frente a su propia realidad.

De esta manera, los métodos de la educación ambiental en educación inicial, deben buscar el desarrollo de habilidades actitudes y valores, tomando en cuenta que en este nivel educativo se debe estimular la curiosidad y el interés de los niños y niñas, igualmente va a depender de las necesidades de su entorno geográfico, físico, cultural, entre otros. Las actividades deben consolidar valores como la solidaridad, el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, el amor y la responsabilidad, a la par de estimular la participación para que los niños y niñas desenvuelvan su capacidad de diálogo, de toma de decisiones y puedan formular soluciones. En este sentido Boada y Escalona, (2004) mencionan que la Educación Ambiental, (...) “debe comenzar desde el nivel inicial dado que en niñas y niños debe inspirarse su deber como protectores activos del medio que los rodea, como defensores de la paz y como constructores de un presente que será futuro” (p.48).

En el Sistema Educativo Venezolano la educación ambiental data de los años 80 cuando se propuso en el VI Plan de la Nación y luego en el año 1982 se crea un documento por parte del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables conocido como La Educación Ambiental en el Nivel Preescolar, siendo antecedente principal para incluir este enfoque en el currículo de educación inicial, el cual se puso en marcha para el año 1985, con la intención de iniciar a los estudiantes del nivel de preescolar en el conocimiento de los elementos del ambiente y su posible protección y cuidado.

En adelante se fueron presentando propuestas, planes, programas y proyectos relacionados con la educación ambiental en el nivel de educación inicial, hoy en día se cuenta con las Orientaciones Pedagógicas 2017-2018 del MPPE de Venezuela,

incentivándose una educación en, por y para la preservación de la vida en el planeta, puesto que se pretende apoyar el 5to objetivo histórico del Plan de la Patria dentro del cual se destaca la importancia de una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, respetando los procesos y ciclos.

Por lo tanto, todos los referentes éticos a los que se hace referencia en las orientaciones pedagógicas vigentes se traducen en una invitación pedagógica para la transformación de las escuelas, donde todos los actores educativos se involucren e integren. según las Orientaciones pedagógicas (2016-2017) “juntos y juntas aprendiendo, estudiando, organizando, conviviendo, siendo corresponsables de la construcción de un mundo mejor desde la práctica educativa” (p.20)

Ahora bien, se puede deducir que el rol del docente es primordial para ser mediador y promotor de una educación ambiental que conlleve a una verdadera conciencia ambiental, que para cumplirse depende de varios elementos que son concebidos en la planificación en el nivel de educación inicial y que en el basamento de lo expuesto anteriormente; serían consideradas para poder cumplir con las premisas de la educación ambiental y que si bien están articulados, se relacionan también con los pilares de la educación propuestos por Delors en (1994) “aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir y aprender a ser”(p.38). Cuando se trata de **aprender a conocer** se hace referencia al conocimiento en sí, al aprendizaje que se adquiere, a lo cognitivo a partir de la interacción del objeto con otros sujetos. Con este pilar se hace relación con los aspectos de tipo conceptual puesto que se incluye la investigación, las teorías el aprendizaje y representación de la realidad.

Así el **aprender a hacer** se relaciona con la capacidad de aplicar y realizar lo aprendido es la forma de cómo se utilizan las técnicas y métodos para ser capaz de mediar en el entorno. Se trata de las habilidades, capacidades y destrezas por lo que se relaciona con lo procedimental.

Mientras que el **aprender a convivir** se trata de las relaciones interpersonales, el cómo se solucionar los conflictos con inteligencia y pasividad como parte de la comprensión y aceptación de los semejantes. Y el **aprender a ser**, es una síntesis

de los 3 pilares anteriores en búsqueda del desarrollo de un ser integral, se relaciona con la responsabilidad y autonomía, la ética y la moral. Esto dos pilares están relacionados notablemente con lo actitudinal uno desde lo social y la manera de relacionarse y el otro por la aceptación y apropiación de los valores y el desarrollo de la personalidad.

Para consolidar estos procesos y poder cumplir con la enseñanza de la educación ambiental en el nivel de educación inicial es necesario conocer que el proceso de **enseñanza** constituye un sistema y un plan para la formación por medio de la transmisión de conocimientos, prácticas e ideas, el desarrollo de habilidades y hábitos de manera individual o colectiva.

En este sentido, **la enseñanza en el nivel de educación inicial** debe consolidarse al cumplirse con la dimensión relacional, que en este nivel se refiere a las diferentes relaciones que se dan en los espacios de aprendizaje, quiénes se relacionan y en qué circunstancias; se trata de las formas de relación interpersonal y experiencias de convivencia que se suceden en los espacios educativos. Es, por tanto, un proceso progresivo, dinámico y transformador. Como consecuencia del proceso de enseñanza, ocurren cambios sucesivos e ininterrumpidos en la actividad cognoscitiva del estudiante. Puede afirmarse que, con la ayuda del docente, como mediador Currículo de Educación Inicial (2005) “permite que el niño y la niña logren los aprendizajes, gracias a al apoyo de los demás y de la cultura:”. (p.61)

En el mismo orden de ideas, la enseñanza por parte del y la docente como mediador debe instaurar la organización y la planificación de acciones didácticas en función de las experiencias que dan lugar al proceso de enseñanza- aprendizaje, todo en correspondencia a las vivencias y realidades, fomentando el dominio de los conocimientos, así como la formación de habilidades y hábitos acordes con su concepción científica del mundo, el estudiante adquiere una visión sobre la realidad material y social; ello implica necesariamente una transformación progresiva de la personalidad del individuo.

En este sentido se deben considerar entonces la implementación de acciones didácticas que contribuyan de manera agradable al aprendizaje desde el ámbito ambiental por lo que se debe definir y comprender para ser aplicadas.

Proceso para el desarrollo de la conciencia ambiental

De acuerdo con Bravo (2017), “la educación ambiental tiene como uno de sus objetivos principales la toma de conciencia ambiental por parte de los individuos” (p.50), de acuerdo con esto la educación ambiental no se puede enseñar, ya que el proceso de toma de conciencia ambiental es un proceso complicado, implica desarrollar en los individuos un nivel que solo ellos pueden lograr y que en muchas ocasiones deciden no hacerlo.

Por lo tanto, el desarrollo de la conciencia ambiental como propósito de la formación ambiental, según Molano y Herrera, (2014) “establece la conciencia como el eje de control del individuo, desde donde es factible manipular las dimensiones del ser humano y sus potencialidades” (p.194). En este sentido, los individuos desarrollan su conciencia ambiental sólo si existe una motivación y sensibilización que los conduzca a una adquisición de conocimiento y posteriormente al compromiso y participación en diferentes actividades, las cuales estarán encaminadas a la protección del medio ambiente.

A continuación, se presenta las etapas y acciones para Desarrollar una Conciencia Ambiental de acuerdo a Avendaño (2012).

Tabla 1 Etapas y acciones para Desarrollar una Conciencia Ambiental

Etapas	Acciones
Sensibilización-Motivación. Actitud positiva hacia el medio ambiente, condición básica para la experiencia de aprendizaje.	Observar paisajes, realizar actividades comunales, despertando la curiosidad, estimulando sentimientos, a fin de sensibilizarse con las características y demandas observadas.
Conocimiento-Información. Se adquiere información acerca de lo que ocurre en el medio ambiente.	Conocer lo que ocurre en el entorno cercano y después ambientes más lejanos y complejos.
Experimentación-Interacción. Se viven experiencias significativas en los lugares.	Hacer actividades prácticas personales o en grupo en el medio; resolviendo problemas, entre otras estrategias.

Capacidades desarrolladas. Desenvolver formas de aprender, de hacer y de vivir.	Desarrollar competencias: saber reunir información, elaborar hipótesis, desarrollar habilidades para la vida al aire libre y la diversidad cultura, entre otras.
Valoración-Compromiso. Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad.	Hacer compromisos de valoración y transformación del lugar observado.
Acción voluntaria-Participación. Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales	Acciones prácticas en su ambiente

Fuente: Avendaño (2012; p.107)

En función a lo reflejado en la Tabla 1, las etapas y acciones requeridas para obtener una conciencia ambiental en los estudiantes tienen relación con las dimensiones afectiva, cognitiva, conativa y activa. Su importancia radica en que para que un individuo adquiera un compromiso con el cuidado del medio que lo rodea, debe integrar en su actuar diario las dimensiones de la conciencia ambiental, esto le permitirá vivir en armonía con el ambiente lo que se pretende alcanzar con el plan de educación ambiental propuesto.

Acciones didácticas

Para conocer en sí, lo que es acción didáctica es necesario discernir sobre los términos que componen la expresión, conociendo que “acción” se refiere a lo que se hace o realiza, actividad y/o estrategia; mientras que al definir el término “didáctica” se concibe como el hecho de enseñar y aprender en un proceso donde se articulan estos elementos con el manejo de las técnicas y métodos.

Por lo tanto “acción didáctica” se puede definir como las actividades pedagógicas realizadas con el fin de dar y recibir conocimientos, se trata de un proceso articulado y de correlación entre el que enseña y aprende, considerando que también el que enseña puede aprender y el que aprende puede enseñar, gracias a la utilización de técnicas y métodos acordes que permitan el logro de aprendizajes.

Tipos acciones didácticas

En el proceso educativo se debe contar con los elementos necesarios para que se desarrolle correctamente la práctica educativa y cuando se trata de las acciones a ser tomadas se puede hacer referencia a lo planteado por Herrera. J

(2012) quien plantea dos tipos de acciones didácticas: “Las de enseñanza, planteadas por el docente (...) Las de aprendizaje, son el procedimiento o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente (...)” (p.59). Como se puede apreciar, el autor referido establece estas dos acciones y a quien van dirigidas, por lo que se le debe resaltar que se trata de procedimientos que tanto el docente como él o los estudiantes cumplen para que se dé el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a las **acciones de enseñanza**, se hace necesario determinar que: “(...) estas deben ser diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos” Herrera, J (2012) Como se puede entender el docente debe facilitar una gama de acciones que desarrolle de manera integral el proceso de aprendizaje, y en el caso de la educación inicial se requiere de una mediación certera con acciones amenas, creativas y prácticas, entre las cuales se pueden mencionar:

Acciones lúdicas, referida a las actividades donde el juego es el medio para ofrecer la experiencia de aprendizaje, tomando en cuenta las edades y los intereses de los niños y las niñas, al escoger entre juegos cooperativos, ecológicos, didácticos y muchos más. **Acciones recreativas**, son aquellas que permiten el aprendizaje de una manera amena con actividades de libre elección del o la estudiante, donde se incluyen aquellas relacionadas con los axiomas de la recreación como son el canto, la narración, manualidades, entre otras que el niño y la niña requiera, para su libre elección y disfrute. **Acciones culturales**, aquellas que tienen relación con experiencias pedagógicas relacionadas con la poesía, la declamación, el teatro, el baile, y otras manifestaciones folclóricas y culturales propias de la comunidad (Herrera, 2012: 68).

En el caso de las **acciones de aprendizaje**, en la educación inicial se trata de un proceso libre, donde la interacción y la libertad deben estar presentes y que requieren de la mediación de los adultos significativos, en el marco del respeto de la individualidad, pero promoviendo la integración y trabajo colectivo.

Por consiguiente, si las acciones por parte del docente son presentadas y se cumple con el rol como mediador de aprendizajes, de manera espontánea surgirán los aprendizajes esperados en los diferentes ámbitos y áreas de desarrollo propias de los niños y las niñas, por lo que se puede orientar a la enseñanza de la conservación del ambiente y por ende de los recursos naturales.

Resguardo de Zonas Protectoras.

El resguardo de zonas protectoras es un área geográfica que se establece con el objetivo de proteger su biodiversidad y sus condiciones naturales. Estas áreas son sometidas a un régimen legal particular para asegurar su adecuada conservación.

Conservación

Este término ha venido adquiriendo con el tiempo diversas connotaciones, mientras que para algunos se trata de la protección de la naturaleza, para otros es el mantenimiento productivo de materiales provenientes de la tierra. A este respecto la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los recursos naturales (UICN) en su publicación Estrategia Mundial para la Conservación (1980) define la conservación como:

La gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras. (UICN, 1980: 2)

Tomando en cuenta esta definición es posible señalar que la conservación y la preservación de la biodiversidad que hay en el planeta, es fundamental para dar garantía de una vida futura y de calidad. A tal razón también la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los recursos naturales (1980) entre sus finalidades tiene

Mantener los procesos ecológicos y los sistemas vitales esenciales (como la regeneración y la protección de los suelos, el reciclado de las sustancias nutritivas y la purificación de las aguas) de los cuales depende la supervivencia y el desarrollo humanos. (UICN, 1980: 2)

Atendiendo estas consideraciones es necesario resaltar que a lo largo del tiempo se han venido realizando propuestas para la conservación y cuidado del ambiente, no se trata de temas aislados sino más bien ignorados, por lo cual en esta investigación se pretende tomar en cuenta estos aportes y mantener lo que se ha venido planteando en cuanto a la educación ambiental se refiere y el cuidado y preservación de los diversos elementos naturales, aspectos que deben conocerse desde las aulas para el logro de la conservación y resguardo.

Al respecto, en nuestro país existe la Ley Orgánica del Ambiente 2007 que, en su Capítulo I, Disposiciones Generales, se plantean diversas definiciones que deben ser consideradas para el tema de la conservación de los recursos naturales, entre las cuales es posible señalar el artículo 2, que define la gestión del ambiente como:

(...) el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente en garantía del desarrollo sustentable. (LOA, 2006: 3)

En este sentido las acciones propuestas en el artículo citado, permiten comprender de manera sencilla cual es el proceder o lo que se debe hacer para contribuir con la conservación del ambiente (**acciones de conservación**), para lo cual el Ministerio del Poder Popular para la Educación también ha diseñado propuestas en correspondencia con las Leyes y normas coadyuvando a lo propuesto por el Plan de la Patria al proponer la integración del eje curricular Ambiente y salud integral cuya finalidad promover la valoración del ambiente como un todo y por tanto contribuir con su conservación.

En cuanto al tema de la investigación que refiere al agua como recurso que debe ser conservado entonces es necesario referir la **Conservación de zonas protectoras nacientes de agua de la quebrada las Mitisus**, como el resguardo de fuentes naturales de agua, con la articulación de instituciones organizadas para

su Protección, restauración y mantenimiento, por medio de la integración de los actores educativos. En relación Saavedra (2009) afirma que:

El manejo, la protección y conservación de las fuentes de agua se refiere a un conjunto de prácticas que las comunidades aplican para mejorar las condiciones de uso y aprovechamiento de agua y para reducir o eliminar las posibilidades de contaminación (Saavedra, 2009: 12).

Lo que demuestra que solo se trata de organización para que de manera conjunta se puedan ejercer **acciones de integración** para aprovechar, resguardar y proteger el agua, logrando un estado óptimo y mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades. Resaltando la importancia de acciones de articulación y enlace entre los entes comunitarios, por lo que se puede definir a las **acciones de articulación**, como las gestiones realizadas para obtener apoyo, información y formación sobre temas relacionados a la conservación de nacientes de agua, destacando la corresponsabilidad y la interrelación que debe existir entre la escuela, la familia y la comunidad en, por y para el vivir bien.

En el mismo orden de ideas, son vinculantes las acciones dirigidas a la preservación y mantenimiento del agua natural que según las definiciones de COVENIN 2634- 2002 Numeral 3.7 “Es aquella proveniente de fuentes naturales, tales como ríos, lagos, manantiales y otros” ... en este caso particular nacientes de agua. Entendiendo como **preservación** la “aplicación de medidas para mantener las características actuales de la diversidad biológica, demás recursos naturales y elementos del ambiente” (Ley Orgánica del Ambiente de 2007 Art. 3) Lo que conlleva a la comprensión de las acciones a seguir con respecto al **resguardo** y que deben ser incluidas en la planificación de la docente en inicial y con la integración de los organismos competentes, por medio de **acciones de articulación**, que consisten en el enlace con organismos e instituciones de la comunidad para fomentar el trabajo desde los ambientes de aprendizaje y lograr así el mantenimiento de las nacientes de agua gracias a las medidas aplicadas y que en definitiva contribuirán con la sustentabilidad del preciado recurso natural del agua.

De ahí la importancia del conocimiento de las acciones de conservación y restauración que consisten en el **diagnóstico** de las realidades comunitarias con respecto al uso y manejo del agua, luego la captación de plantas propias para la **revegetación**: que coadyuva en la restauración de suelos cercanos y a las nacientes de agua y humedales; seguidamente se debe cumplir con ciertos **pasos de restauración** que no son más que un esquema a ser seguido y consiste en un principio en la determinación de los espacios o áreas a ser restauradas, el logro de la participación de los diversos actores y el **monitoreo** y seguimiento de las acciones realizadas, proporcionando así información de los procesos pedagógicos y ambientales que se cumplen a partir de la aplicación de estrategias sobre conservación de nacientes de agua.

2.3- Bases Legales.

Se establecen como el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos que afirman el basamento jurídico se hace Principalmente referencia a:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 107 establece que “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación de la ciudadanía no formal, es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado.” De lo que se puede inferir que es imperioso que todos los actores educativos se instruyan sobre la educación ambiental y por dársele un orden constitucional y de obligatoriedad es necesario que se cumpla, creándose una conciencia ambientalista y ecológica desde los primeros años de estudio tanto en la educación formal como la no formal, lo que apoya la investigación puesta le da un carácter de importancia y obligatoriedad.

Así mismo en el artículo 127 se refiere que: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El

genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidas, de conformidad con la ley.

En este mismo orden de ideas la Carta Magna establece la necesidad de protección y conservación del ambiente, para obtener así beneficios a corto y largo plazo y donde el estado tiene la obligación de resguardar los diferentes elementos naturales. En cuanto al estudio que se realiza esta referencia permite dar un carácter de credibilidad y sustento, mientras también permite constatar que la investigación permitirá que el artículo citado se cumpla desde el ambiente de aprendizaje al lograr la corresponsabilidad.

Por su parte la **Ley Orgánica del Ambiente (2006)**, en su artículo 34, establece que: La educación ambiental tiene como objeto promover, generar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejara en alternativas de solución de los problemas socio ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable. Atendiendo estas consideraciones, se puede resaltar la importancia de la sociedad y de los aportes que de manera organizada se pueden dar para la mejora constante de este proceso de formación, se evidencia la transformación paradigmática en nuevos modelos donde la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y sustentable son temas claves para que la sociedad siga evolucionando y preparando así el entorno ideal para las generaciones futuras. Lo antes descrito permite la comprensión de la importancia que desde el sistema educativo se trabaje con la educación ambiental, lo que demuestra que para la investigación que se realiza es relevante pues le da esa connotación legal que se requiere para cumplir lo planteado.

Resulta así mismo interesante conocer los fines de la educación ambiental presentados en esta ley, en su artículo 35, dentro del cual se puede señalar el numeral 2, donde se refiere que se debe. Vincular el ambiente con temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica el patrimonio cultural, la economía, y desarrollo, el consumo responsable, democracia y bienestar social, la integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial.

De lo que se puede inferir que la educación ambiental está inmersa en todos los ámbitos de una sociedad y que requiere de atención y apoyo constante, lo que conlleva a considerar la importancia de la investigación social, para poder obtener así nuevos conocimientos sobre la realidad social, pudiendo incluso diagnosticar problemas o necesidades y conseguir soluciones, punto importante para la investigación realizada pues apoya que se logre la concepción de la educación ambiental.

Por su parte en la **Ley del Plan de la Patria**, en su quinto objetivo “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana” se refiere que: El quinto de los grandes objetivos históricos se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

De donde se debe resaltar el compromiso del Estado en destacar la importancia de crear un modelo con diversos aspectos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales existentes en el país y por ende la relación optima entre el individuo y su entorno en beneficio del ambiente por el bienestar de la sociedad, aspectos que forman parte del estudio que se realiza.

Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009)

Se tiene el Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines: Impulsar la

formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Este artículo manifiesta la importancia educativa, y se relaciona con el tema de investigación, porque el mismo, ratifica la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para la formación de valores éticos y morales, información y divulgación de la realidad ambiental, conservacionista y socioeconómica, para así lograr una conservación del ambiente y una conciencia ecológica en los ciudadanos.

2.4.- Definición de Términos Básicos.

Didáctica: Disciplina de la pedagogía, que estudia e interviene en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el fin de mejorar los métodos, herramientas y técnicas que forman parte de dicho proceso.

Educación: formación destinada al desarrollo de las capacidades intelectuales y socioemocionales de las personas, en concordancia con las normas y acuerdos de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Enseñanza: Sistema y método de formar, al transmitir conocimientos, experiencias e ideas, así como habilidades o hábitos a una persona o grupo de personas.

Naciente de agua: Fuente natural de agua de tipo permanente o temporal que surge de la tierra o entre las rocas. Cuyo origen se produce por la filtración de agua, de lluvia o nieve que penetra en un área y surge en otra de menos altitud. **Pedagogía:** Rama que se dedica al estudio de los métodos y las técnicas utilizadas para la enseñanza y la educación infantil.

Plan educativo: Diseño y/o planificación organizada para la enseñanza de áreas fundamentales y facultativas que forman parte del currículo del sistema educativo.

Resguardo/ resguardar: protección de una persona o una cosa para que no sea dañada, cuidándola.

2.5.- Sistema de Variables

Al realizar una investigación es de relevancia establecer el sistema de variables que es todo aquello que puede ser sujeto a medición, al respecto Álvarez (2012) lo define como:

Todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio. La capacidad de poder medir, controlar o estudiar una variable viene dado por el hecho de que ella varía y esa variación se puede observar, medir y estudiar. (Álvarez, 2012: 3)

Es así que también se debe conocer que existen diversos tipos de variable y en ese orden de ideas se pueden nombrar las variables independientes y dependientes. Con relación a esto también Álvarez (2012) menciona que Independientes: son aquellas que el experimentador modifica a voluntad para averiguar si sus modificaciones provocan o no cambios en las otras variables. Dependiente: es la que toma valores diferentes en función de las modificaciones que sufre la variable independiente. Variable controlada es la que se mantiene constante durante todo el experimento.

Visto de este modo para la investigación la variable independiente es “Plan de educación ambiental” y en el caso de la variable dependiente se reporta como resguardo de zonas protectoras lo que permite analizar que depende como se ejecute el plan de educación ambiental se desarrollara de manera efectiva el resguardo de la quebrada la Mitisus.

De igual manera existe la Operacionalización de las variables que según Álvarez (2012) consiste ““en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida” (p.59). Ese proceso se desarrolla por medio de un cuadro, donde además las variables son especificadas con sus dimensiones e indicadores y su nivel de medición. En la siguiente tabla se refiere la Operacionalización de variables con sus dimensiones e indicadores, tal como se presenta en la Tabla 1 que se muestra a continuación.

Tabla 2 Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Proponer un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela Mitisus.

Objetivos	Variable	Dimensiones	Técnica	Instrumento	Indicadores	Ítems
Diagnosticar la situación actual de los docentes relacionada con el resguardo de la zona protectora de la quebrada la “Mitisús”.	Situación actual de los docentes	Condiciones ambientales	Encuesta	Cuestionario	Condición positiva hacia el ambiente.	1
			Encuesta	Cuestionario	Información acerca de lo que ocurre en el ambiente.	2
			Encuesta	Cuestionario	Experiencias significativas	3
			Encuesta	Cuestionario	Formas de aprender.	4
			Encuesta	Cuestionario	Responsabilidad práctica en el ambiente	5
Identificar la relación comunitaria para la preservación de la zona protectora de la quebrada la Mitisus.	Preservación de zonas protectoras quebrada la Mitisus	Acciones de Conservación	Encuesta	Cuestionario	Mejorar	6
			Encuesta	Cuestionario	Vigilar	7
			Encuesta	Cuestionario	Proteger	8
		Restauración	Encuesta	Cuestionario	Acciones de restauración.	9
			Encuesta	Cuestionario	Articulación	10
			Encuesta	Cuestionario	Acciones de integración.	11
			Encuesta	Cuestionario	Monitoreo	12
Determinar la factibilidad técnica, financiera educativa que viabilice la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus”.	Factibilidad	Capacidad de un proyecto	Encuesta	Cuestionario	Técnica financiera educativa	13
Diseñar un Plan de Educación	Plan de	Recursos educativos	Encuesta	Cuestionario	Diagnóstico inicial	14
			Encuesta	Cuestionario	Evaluación y Monitoreo	15

Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus” en la comunidad.	Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora		Encuesta	Cuestionario	Disponibilidad de recursos educativos	16
---	--	--	----------	--------------	---------------------------------------	----

Fuente: Ramírez (2024)

CAPÍTULO III

3.-MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico, consiste en un conjunto de operaciones pertinentes a la descripción y análisis del fondo del problema proyectado, por medio de explicaciones, procedimientos y técnicas. A lo que Arias (2018) plantea que “Es el “como” se realizará el estudio para responder el problema planteado” (p. 110). Al respecto, en este capítulo se muestra la naturaleza y tipo de investigación, diseño de investigación, población, muestra, técnicas de recolección de información, validez, confiabilidad y la técnica de análisis de información.

3.1.- Naturaleza de la Investigación

Tomando en cuenta las características de la investigación se desarrolló bajo las premisas del paradigma cuantitativo, por lo que se dedicó a recoger, procesar y analizar datos de carácter cuantitativo o numérico sobre variables previamente determinadas, tal es el caso de Plan de Educación Ambiental y Resguardo de la Zona Protectoras de la quebrada la Mitisus. Al respecto, Palella y Martins (2019) dicen que: “se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión que simboliza una realidad” (p.40). La investigación se apoyó en este paradigma ya que se usó criterios numéricos como características principales del enfoque de la investigación.

3.2.- Tipo de Investigación

Es posible afirmar que la propuesta que se plantea, se apoyó en una investigación de campo, que según Arias (2018)

Es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no la altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (Arias, 2018: 31)

En cuanto a esto, este tipo de investigación permitió la recolección de datos directamente del contexto o de donde se están produciendo, por lo que es importante para el estudio que se realiza ya que permitió la interrelación con la realidad. En este sentido, se consideró en un nivel descriptivo ya que consiste principalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más distintivos o diferenciadores en el momento que se realiza la investigación, tal cual como lo plantea Arias (2018):

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos de refiere. (Arias, 2018: 24)

Se tomó en cuenta en esta propuesta ya que permitió puntualizar los diferentes aspectos que son objeto de estudio, como es el caso del trabajo de las docentes de educación inicial sobre el tema de conservación y resguardo de zona protectora de la quebrada la Mitisus y sus nacientes de aguas desde este subsistema educativo.

Por otra parte, esta investigación se estipuló en la modalidad de proyecto factible que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) se define como “la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o grupo social.” (p.13). La definición anterior, refiere que la propuesta se ejecuta con la finalidad de integrar las exigencias de las organizaciones y por ende la solución de las necesidades arrojando resultados iniciales de lo observado en Unidad Educativa Bolivariana Mitisus ubicada en el Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida.

3.3.- Diseño de la Investigación

Se consideró el diseño de una investigación, como una estrategia adoptada por el investigador para dar respuesta al tema planteado, por lo que para la investigación realizada se seleccionó el diseño no experimental que según también Palella y Martins (2019):

(...) es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen (Palella y Martins, 2019: 87)

Por lo que al tomarse en cuenta en el Plan de Educación Ambiental dirigido a la enseñanza del resguardo de zonas protectora de la quebrada la Mitisus en el nivel de preescolar, en la Unidad Educativa Bolivariana Mitisus, en esta no se manipulan las variables ya que las mismas se refieren al comportamiento de las personas en un determinado tiempo el cual será descrito tal cual se presente y según la realidad del contexto.

Fases de la investigación

Fase I Diagnóstico:

Permite realizar una investigación de campo y según Hurtado (2004) “consiste en delimitar el tema y formular el planteamiento cuando la fase de exploración indica que existen ciertos eventos en los que se quiere producir cambios, ya sean por que se pretende mejorar una determinada situación”. (p.311). De este modo, se elaboraron los instrumentos necesarios para obtener el diagnóstico sobre las variables en estudio al ser aplicados a los docentes. En consecuencia, fue posible determinar el problema en toda su extensión al tomar en cuenta los resultados del diagnóstico en la necesidad de plantear una propuesta que permitió disminuir las situaciones y debilidades encontradas.

Fase II Factibilidad:

Para llevar a cabo esta fase se tuvo en cuenta lo propuesto por Hurtado (2004) quien manifiesta que: “el investigador en esta fase puede estimar si es pertinente y necesario la propuesta de programas, guías, diseños, y si las condiciones están dadas para alcanzar objetivos proyectivos”. (p.318). Es así que, sobre la base del análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento diseñado y la técnica utilizada, se emitieron las respectivas conclusiones que permitieron observar la posibilidad cierta de aplicar la factibilidad técnica que se instauró al contar la propuesta con el apoyo del recurso humano pertinente, que está en la disposición de cambiar esquemas adquiridos en el tiempo. En cuanto la factibilidad económica se cuenta con los recursos económicos para su aplicabilidad práctica a nivel institucional, al aplicarse la corresponsabilidad y colaboración económica de los diferentes actores educativos, creándose las expectativas propicias para el éxito administrativo.

De esa manera se llega al desarrollo de la factibilidad educativa al diseñar la propuesta de un Plan de Educación Ambiental dirigido a la enseñanza del resguardo de zonas protectora de la quebrada la Mitisus en el nivel de preescolar, en la Unidad Educativa Bolivariana Mitisus, lo que coadyuvo en el trabajo en pro del ambiente desde edades tempranas.

Fase III Diseño:

Una vez finalizadas las etapas de diagnóstico y factibilidad, como expresa Hurtado (2004) sobre que el diseño del proyecto consiste en la “Planificación de estrategias, medios y acciones necesarias para alcanzar los planes”. (p.p 106,328) se elaboró una propuesta orientada a un Plan de Educación Ambiental dirigido a la enseñanza del resguardo de zonas protectora de la quebrada la Mitisus en el nivel de preescolar, en la Unidad Educativa Bolivariana Mitisus, lo que permitió a los estudiantes, docentes, padres, madres y representantes visualizar, percibir y elaborar acciones didácticas alusivas al tema, además de poner en práctica esas

estrategias como alternativa motivadora para que el estudiante tome conciencia sobre la problemática ambiental en cuanto al cuidado del agua y de esta forma contribuya con su conservación y protección. En este orden el presente diseño se estructuro de la siguiente manera: presentación de la propuesta, justificación de la propuesta, fundamentación de la propuesta, objetivos de la propuesta, general y específicos, estructura de la propuesta y desarrollo de la propuesta.

3.5.- Población y Muestra

Al respecto, Arias (2018) indica que “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de la investigación” (p.81), en referencia al presente estudio la población estuvo comprendida por 10 docentes de la Unidad Educativa Bolivariana Mitisus, en cuanto a la muestra no se consideraran criterios muestrales por ser una población accesible según Arias (2012) explica en cuanto a la población accesible “también denominada población muestreada, es la porción finita de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y de la cual se extrae una muestra representativa” (p.83).

3.6.- Técnicas e instrumentos de Recolección de Información

Al respecto Falcón (2012) refiere que "se entiende como técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información". (p.12) A tal razón, la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos.

En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, la misma se aplica a la totalidad de la población docente y es definida por Arias (2012) como una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información” (p.31) dicha encuesta fue dirigida a los docentes objeto de estudio, para determinar las acciones didácticas que se aplican en relación al tema de investigación.

En correspondencia al instrumento, se utilizó el cuestionario para los docentes, el cual según Vélez (2012) "son dispositivos o formatos (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información" (p. 87). Dicho instrumento es contentivo de 16 ítems con diferentes alternativas de respuesta, bajo la Escala de Tipo Likert, definida por Hernández y otros (2012) como, " un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías" (p.341). Para ello se utilizaron como alternativas las siguientes: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Neutral, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo, su elaboración se conformó por el membrete, presentación, Instrucciones generales y cuerpo de ítems con su respectiva escala, abordando cada uno de los aspectos de las variables de estudio.

3.7.- Validez y Confiabilidad

Validez.

La validez de los instrumentos hace referencia a determinar la calidad del mismo en cuanto a presentación, calidad, coherencia y pertinencia. En opinión de Hernández, et al., (2019), "se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (p.346). Para el logro de tal fin, se emplearon el juicio de 3 expertos, en el área de educación, los cuales presentan sus aportes al mismo y quienes juzgaron cada ítem de acuerdo a la coherencia con los objetivos, pertinencia, tendenciosidad y claridad en la redacción.

Confiabilidad.

Para establecer la confiabilidad del instrumento a ser aplicado se realizó una prueba piloto que según Pérez (2006), "es el mecanismo utilizado para obtener la validación con la aplicación de la prueba piloto aplicada a una porción de la población distinta a la muestra" (p.80). En lo que respecta, el fin de esa prueba es que el instrumento de investigación sea confrontado antes de su aplicación definitiva, lo que permitió la verificación de la operatividad y el nivel del grado de

comprensión del sujeto a ser investigado; permitiendo a su vez determinar si el instrumento responde a los propósitos establecidos inicialmente en la investigación.

De tal manera, que para establecer la confiabilidad se utilizó el Coeficiente Alfa (a) de Crombach que permite según Ramírez (2016):

Permite medir la consistencia interna del instrumento. Se utiliza en la construcción de escalas donde no hay respuestas correctas e incorrectas, sino que cada entrevistado responde la alternativa que mejor representa su forma de pensar sobre el objeto que se le pregunta” (Ramírez, 2016:129).

3.8.- Técnicas de procesamiento de datos

Según Arias (2012), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p.99) En virtud de ello se toma en cuenta el análisis cuantitativo; que se realizó para caracterizar las situaciones y expresar la calidad de los hallazgos de la investigación, considerando las respuestas que pueden ser expresadas cuantitativamente y el análisis interpretativo; este se efectúa en función de las variables para así evaluar los resultados en forma parcial, lo cual facilita la comprensión global de la información, para emitir juicios críticos y conclusiones. Los mismos se desarrollan por medio de tablas y gráficos porcentuales.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados en esta tabulación consistió en reunir los datos en tablas estadísticas.

Estudio de Diagnóstico

En el presente Capítulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a la muestra en estudio, para conocer los datos estadísticos a través de la inferencia y descripción cualitativa del comportamiento de cada uno de los ítems presentes en el cuestionario aplicado, los cuales están relacionados con los objetivos de la investigación.

Los resultados se presentaron en cuadros donde los datos recabados se distribuyeron por frecuencias, traducidos en porcentajes para representar las respuestas expresadas en relación a los indicadores de la variable en estudio. El análisis estadístico se realizó por cada ítem resaltando la mayor frecuencia en ellos.

Seguidamente, se presentan los cuadros con sus respectivos análisis de las dimensiones e indicadores que conforman los instrumentos:

Variable. Situación actual de los docentes

Dimensión: Condiciones ambientales

Tabla 3 Distribución de frecuencia de las actitudes positivas hacia el cuidado del ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Condición positiva hacia el ambiente.	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	20,0
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	3	30,0

Total	10	100,0
-------	----	-------

Fuente. Elaboración Propia.

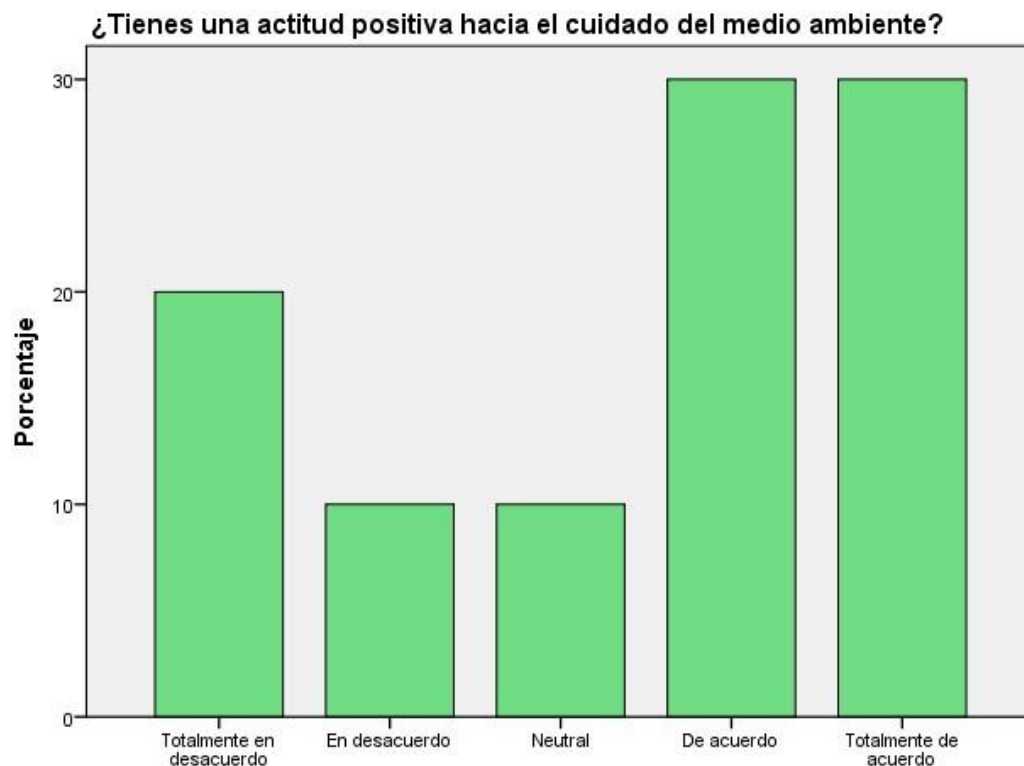


Gráfico 1 Representación de la Distribución de frecuencia de las actitudes positivas hacia el cuidado del ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Análisis:

Los resultados obtenidos en la encuesta sobre las actitudes de los docentes hacia el cuidado del ambiente muestran una distribución de respuestas que refleja tanto apoyo como reservas en relación con la conservación ambiental. En total, se encuestaron 10 docentes, de los cuales el 20% se mostró "Totalmente en desacuerdo" y un 10% "En desacuerdo". Un 10% adoptó una postura "Neutral", mientras que un 30% estuvo "De acuerdo" y otro 30% "Totalmente de acuerdo". En este sentido, la distribución de respuestas indica que un 60% de los docentes tiene una actitud positiva hacia el cuidado del ambiente, mientras que un 30% presenta

actitudes negativas y un 10% neutrales. Este resultado es significativo, ya que sugiere que, aunque hay un compromiso notable entre algunos docentes, existe también una porción considerable que no comparte esta perspectiva.

Desde la teoría cognoscitiva social de Bandura (2010), se puede argumentar que las actitudes hacia el ambiente están influenciadas por la observación y la experiencia. Si los docentes no han tenido experiencias positivas o educativas en relación con la conservación ambiental, es probable que sus actitudes sean menos favorables. Esto resalta la importancia de crear oportunidades para que los docentes se involucren activamente en prácticas sostenibles y en la educación ambiental.

El marco de la Ley Orgánica del Ambiente (2006) subraya la responsabilidad educativa en la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno. La presencia de un 40% de respuestas negativas o neutrales indica que hay un área crítica a abordar, por lo tanto, es esencial implementar programas formativos que sensibilicen a todos los docentes sobre la importancia del cuidado ambiental y las acciones concretas que pueden llevar a cabo.

Tabla 4 Distribución de frecuencia del nivel de información sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Información acerca de lo que ocurre en el ambiente.	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	20,0
En desacuerdo	2	20,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	2	20,0
Total	10	100,0

Fuente. Fuente. Elaboración Propia.

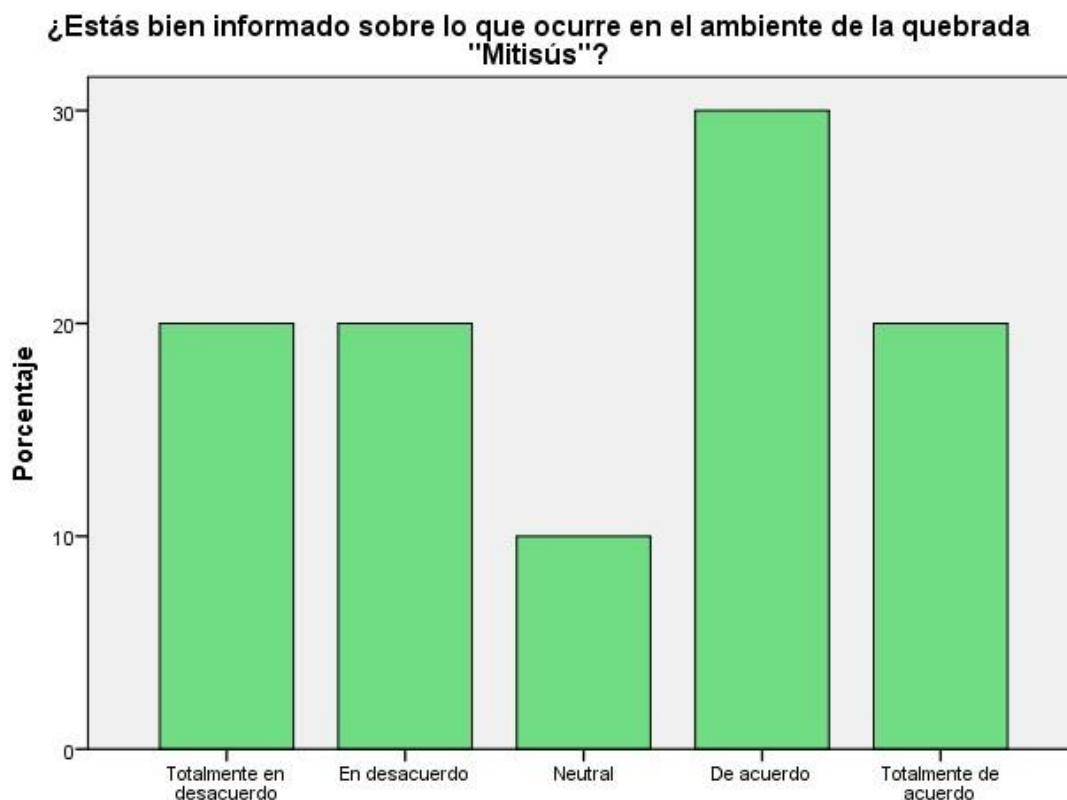


Gráfico 2 Representación de la Distribución de frecuencia del nivel de información sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisús, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 4, que mide el nivel de información sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisús, muestran que el 20% se declara "Totalmente en desacuerdo" y otro 20% "En desacuerdo". Un 10% se posiciona como "Neutral", mientras que un 30% está "De acuerdo" y un 20% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 40% de los docentes tiene una actitud negativa, y un 10% neutral respecto a su nivel de información sobre el ambiente, lo que señala que una parte significativa de los docentes no se siente bien informado sobre el estado ambiental de la quebrada

"Mitisús". Esto es preocupante, ya que la educación ambiental efectiva depende en gran medida del conocimiento que poseen los educadores sobre temas específicos.

Las implicaciones de estos resultados son claras, existe una obligación urgente de fortalecer la capacitación y el acceso a información relevante para los docentes. La falta de información puede limitar su capacidad para enseñar sobre temas ambientales y promover prácticas sostenibles en sus aulas. Según Alvarado (2017), la educación ambiental debe integrar información actualizada y contextualizada para ser verdaderamente efectiva. Sin un conocimiento sólido, los docentes pueden tener dificultades para transmitir la importancia del cuidado ambiental a sus estudiantes.

Por otro lado, el 50% de los docentes muestra actitudes positivas hacia su nivel de información, lo que implica que hay un grupo comprometido con la conservación y consciente del estado del entorno natural. Este compromiso es clave para implementar un Plan de Educación Ambiental exitoso, ya que estos docentes informados son más propensos a involucrarse activamente en iniciativas educativas relacionadas con el ambiente. En este sentido, el Proceso para el desarrollo de la conciencia ambiental propuesto por Bravo (2017) y Molano y Herrera (2014) enfatiza la importancia de fomentar una cultura ambiental dentro de las instituciones educativas.

Tabla 5 Distribución de frecuencia de experiencias significativas que motivan a los docentes a conservar el medio ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.

Experiencias significativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	1	10,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	5	50,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

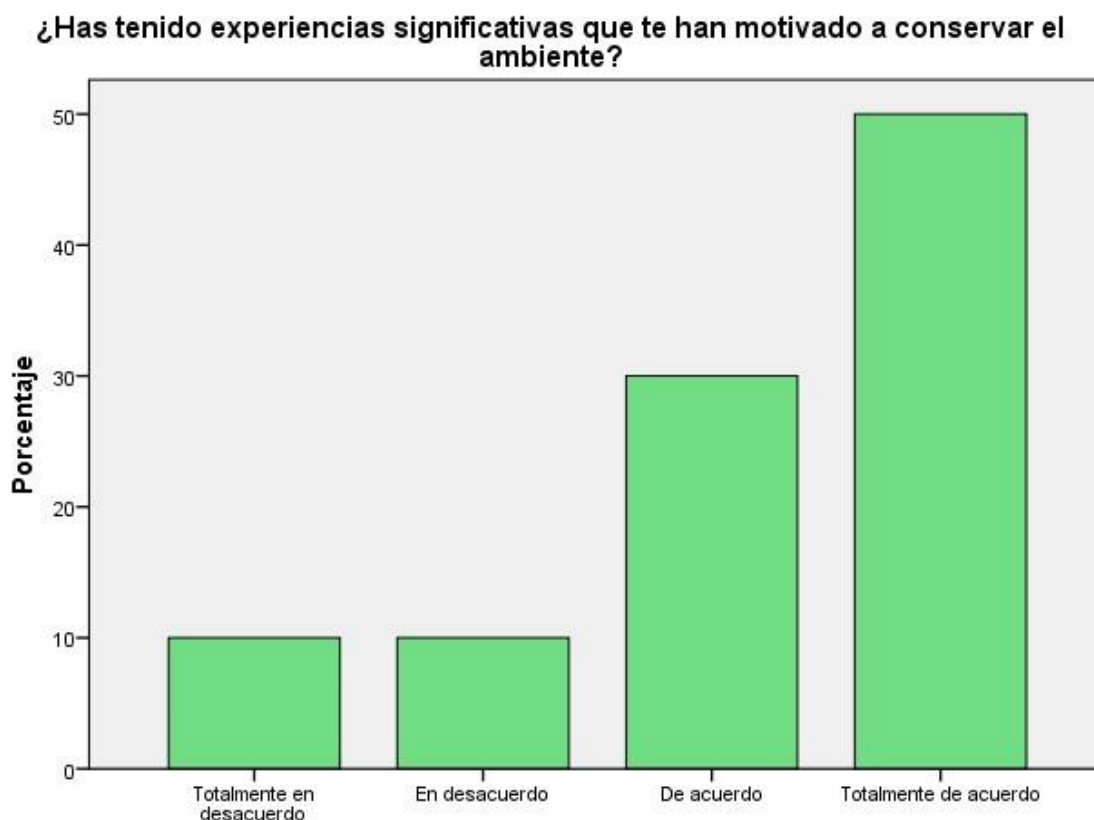


Gráfico 3 Representación de la Distribución de frecuencia de experiencias significativas que motivan a los docentes a conservar el medio ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 5, que mide las experiencias significativas que motivan a los docentes a conservar el ambiente en la Escuela Mitisus, revelan que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo" y otro 10% "En desacuerdo". En contraste, un 30% está "De acuerdo" y un notable 50% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 80% de los docentes tiene experiencias significativas que los motivan a conservar el medio ambiente, lo que indica un fuerte compromiso hacia la conservación y la sostenibilidad. Este dato es alentador, ya que sugiere que la mayoría de los docentes han tenido interacciones positivas con el entorno natural que les han permitido desarrollar una conciencia ambiental.

Las implicaciones de estos resultados son importantes, ya que el alto porcentaje de docentes que reportan experiencias motivadoras puede ser un recurso muy valioso para la implementación de un Plan de Educación Ambiental. Según Bravo (2017), las experiencias significativas son fundamentales para el desarrollo de una conciencia ambiental sólida y duradera. Estas experiencias permiten a los educadores conectar emocionalmente con el ambiente, lo cual es crucial para fomentar actitudes pro-ambientales en sus estudiantes.

Adicionalmente, Alvarado (2000) enfatiza que la educación ambiental debe ir más allá de la mera transmisión de información; debe involucrar a los educadores en experiencias prácticas y reflexivas que les permitan comprender mejor su entorno. Este enfoque es consistente con las teorías sobre acciones didácticas efectivas, donde se sugiere que las actividades prácticas y lúdicas pueden aumentar la motivación y el compromiso hacia la conservación.

Sin embargo, es importante no pasar por alto el 20% de los docentes que se muestra en desacuerdo o neutral respecto a sus experiencias significativas. Esto sugiere que hay oportunidades para mejorar la conexión entre los docentes y su entorno natural. Implementar programas formativos que ofrezcan nuevas experiencias significativas podría ser clave para transformar estas percepciones.

Tabla 6 Distribución de frecuencia de las diversas formas de aprendizaje sobre el ambiente utilizadas por los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Formas de aprender	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Totalmente de acuerdo	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Utilizas diversas formas de aprender sobre el ambiente, como talleres, lecturas o salidas de campo?

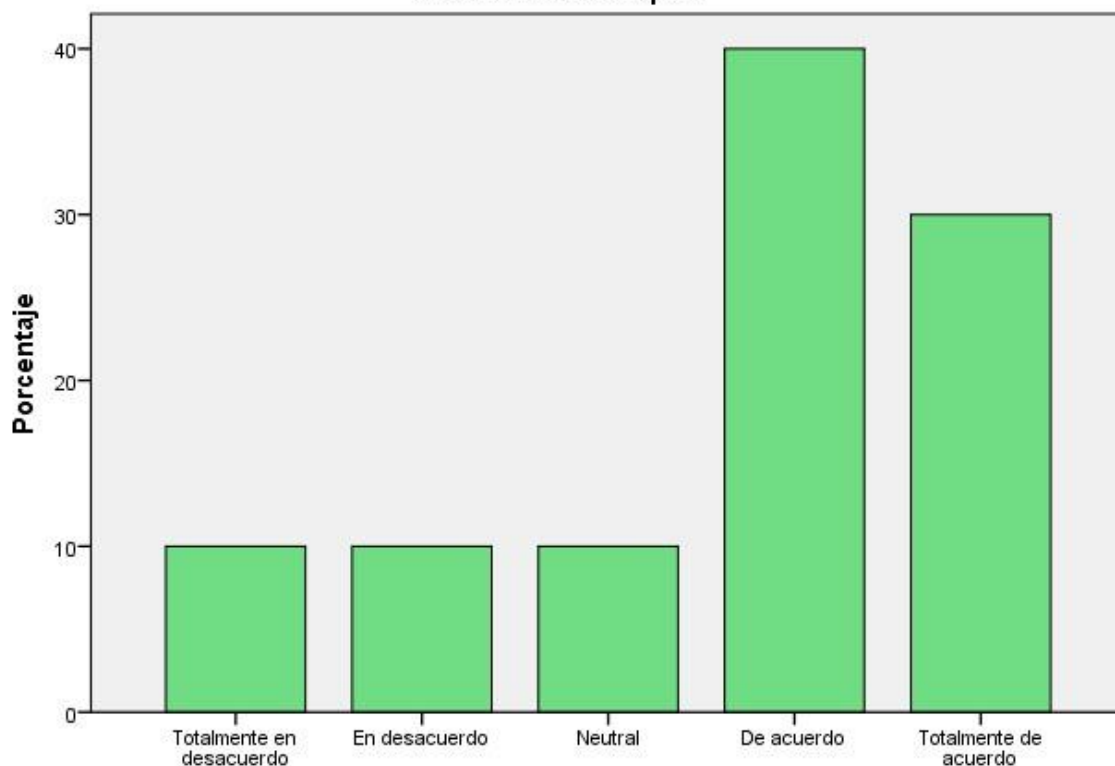


Gráfico 4 Representación de la Distribución de frecuencia de las diversas formas de aprendizaje sobre el ambiente utilizadas por los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 6, que mide las diversas formas de aprendizaje sobre el ambiente utilizadas por los docentes de la Escuela Mitisus, indican que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo" y otro 10% "En desacuerdo". Un 10% adopta una postura "Neutral", mientras que un 40% está "De acuerdo" y un 30% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 70% de los docentes se siente positivo respecto a las formas de aprendizaje que utilizan para abordar temas ambientales, lo que sugiere un compromiso significativo hacia la educación

ambiental. Sin embargo, un 30% muestra actitudes negativas o neutrales, lo que indica que hay áreas que necesitan atención y mejora.

Las implicaciones de estos resultados son importantes, ya que el alto porcentaje de docentes que se sienten cómodos con las formas de aprendizaje utilizadas puede ser un recurso valioso para implementar un Plan de Educación Ambiental. Según Herrera (2012), las acciones didácticas deben ser variadas y adaptadas a las necesidades del contexto educativo. Esto implica que los docentes deben estar equipados con metodologías efectivas que fomenten la participación activa y el aprendizaje significativo en sus estudiantes. Además, Alvarado (2000) destaca la necesidad de integrar enfoques metodológicos innovadores en la educación ambiental. La diversidad en las formas de aprendizaje no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también permite a los docentes conectar mejor con sus estudiantes y fomentar una cultura ambiental sólida.

Sin embargo, el 30% de respuestas negativas o neutrales sugiere que hay oportunidades para mejorar la capacitación y el acceso a recursos didácticos. Esto puede reflejar una falta de formación en metodologías activas o un acceso limitado a materiales educativos sobre temas ambientales. En este sentido la Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece la importancia de sensibilizar y educar a la comunidad sobre los problemas ambientales locales, lo cual refuerza la necesidad de mejorar el nivel de información y las habilidades pedagógicas entre los docentes.

Tabla 7. Distribución de frecuencia de la responsabilidad práctica asumida por los docentes en acciones que benefician al ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.

Responsabilidad práctica con el ambiente	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	2	20,0
De acuerdo	5	50,0
Totalmente de acuerdo	2	20,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

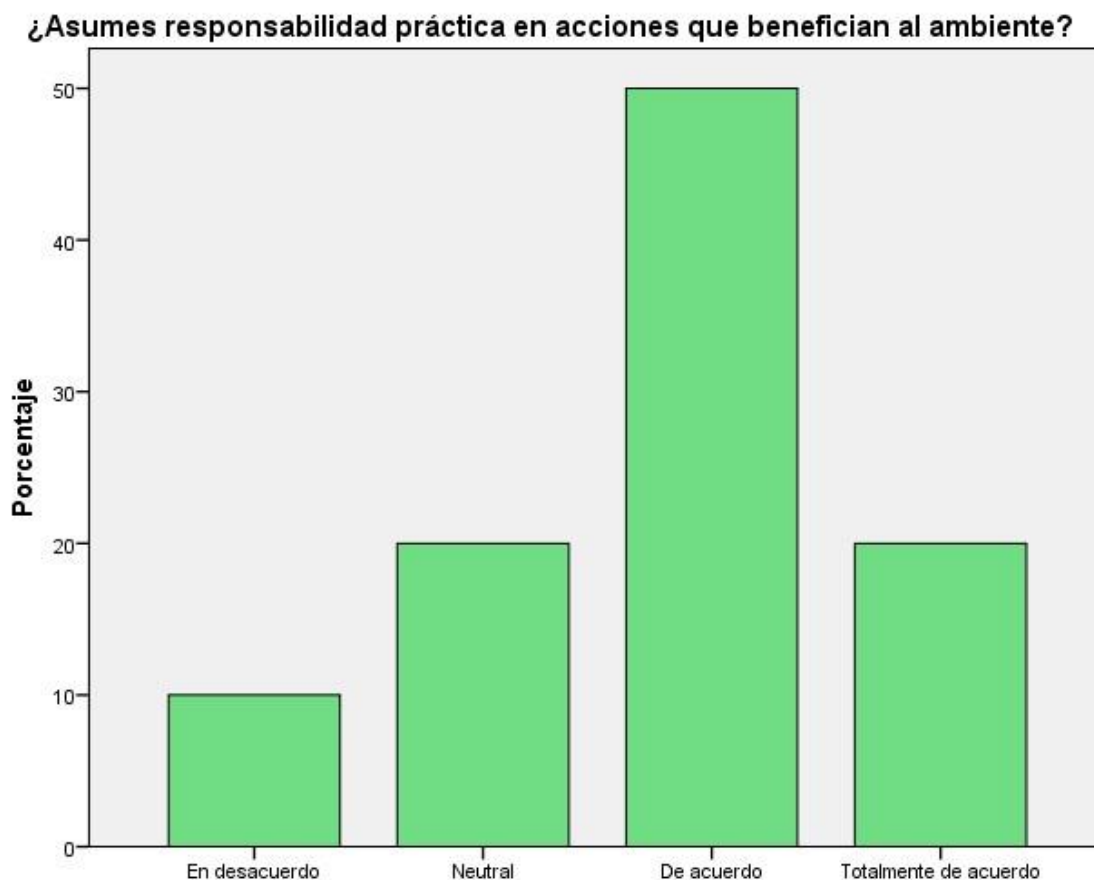


Gráfico 5 Representación de Distribución de frecuencia de la responsabilidad práctica asumida por los docentes en acciones que benefician al ambiente en la Escuela Mitisus, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 7, que mide la responsabilidad práctica asumida por los docentes en acciones que benefician al ambiente en la Escuela Mitisus, muestran que el 10% se declara "En desacuerdo" y un 20% adopta una postura "Neutral". Por otro lado, un 50% de los docentes está "De acuerdo" y un 20% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 70% de los docentes asume una actitud positiva hacia su responsabilidad práctica en acciones ambientales, lo que indica un compromiso significativo con la conservación y el cuidado del entorno natural. Este dato es alentador, ya que sugiere que la mayoría de los docentes están

dispuestos a involucrarse en prácticas que beneficien al ambiente. Sin embargo, el 30% de respuestas negativas o neutrales (10% "En desacuerdo" y 20% "Neutral") indica que hay áreas que necesitan atención. Esto podría reflejar una falta de motivación, recursos o apoyo para llevar a cabo acciones prácticas efectivas en el entorno escolar o comunitario.

Estos datos nos indican que, aunque hay un fuerte compromiso entre la mayoría de los docentes, es fundamental abordar las percepciones negativas y neutrales para fomentar una cultura ambiental más sólida. Según Bravo (2017), la responsabilidad práctica es esencial para desarrollar una conciencia ambiental efectiva. Los educadores deben, no solo comprender la importancia del cuidado del ambiente, sino también asumir un papel activo en su conservación. Además, Alvarado (2016) destaca que la educación ambiental debe incluir componentes prácticos que permitan a los docentes aplicar lo aprendido en contextos reales. Esto implica que se deben ofrecer oportunidades para que los docentes participen en proyectos ambientales concretos, lo cual puede fortalecer su sentido de responsabilidad y compromiso.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006), también enfatiza la importancia de la responsabilidad colectiva en la conservación del ambiente. Por lo tanto, es esencial implementar un programa formativo que capacite a los docentes para asumir roles activos en iniciativas ambientales dentro y fuera del aula.

Variable: Preservación de zonas protectoras quebrada la Mitisús

Dimensión: Acciones Conservación.

Tabla 8 Distribución de frecuencia de la percepción sobre la necesidad de mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.

Mejorar	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	2	20,0
Neutral	1	10,0

De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Consideras necesario mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús"?

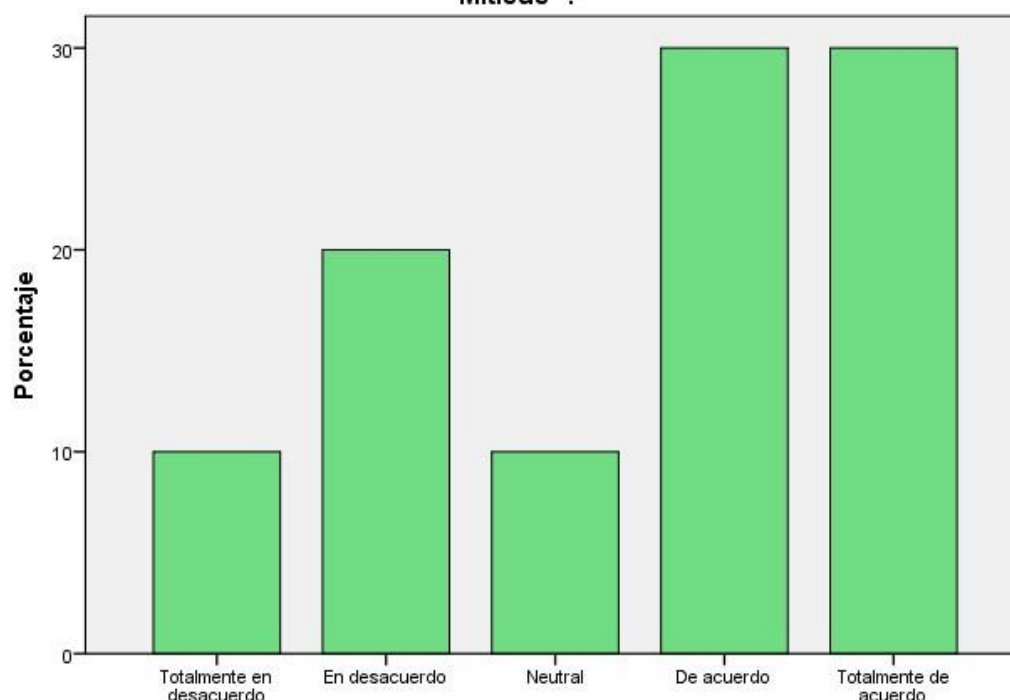


Gráfico 6 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción sobre la necesidad de mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 8, que mide la percepción de los docentes sobre la necesidad de mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisús", indican que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo" y un 20% "En desacuerdo". Un 10% adopta una postura "Neutral", mientras que un 30% está "De acuerdo" y otro 30% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva respecto a la necesidad de mejorar las acciones para proteger la quebrada, lo que sugiere un reconocimiento significativo

de la importancia de implementar cambios y mejoras en las estrategias de conservación. Este dato es alentador, ya que implica que la mayoría de los docentes son conscientes de los desafíos actuales y están dispuestos a apoyar iniciativas que busquen fortalecer la protección del entorno natural.

Sin embargo, el 40% de respuestas negativas o neutrales (10% "Totalmente en desacuerdo", 20% "En desacuerdo" y 10% "Neutral") indica que hay un segmento considerable de docentes que no comparte esta percepción. Esto podría reflejar una falta de información sobre las acciones actuales o una percepción de ineficacia en las iniciativas implementadas hasta ahora.

Es importante señalar que, a pesar de que existe un fuerte apoyo hacia la mejora de las acciones actuales, es necesario tratar las percepciones negativas y neutrales para fomentar una cultura ambiental más sólida. Según Alvarado (2016), es crucial que la educación ambiental no solo informe sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, sino que también promueva un cambio en las actitudes y comportamientos hacia la conservación. Además, Bravo (2017), señala que, para lograr una efectiva preservación de zonas protectoras, es necesario involucrar a todos los actores educativos en un proceso reflexivo sobre su papel en la conservación. Esto implica que se deben ofrecer oportunidades para discutir y evaluar las acciones actuales, así como proponer mejoras basadas en experiencias previas y buenas prácticas.

Tabla 9 Distribución de frecuencia de la importancia atribuida a la vigilancia regular del estado de la quebrada "Mitisús" por parte de los docentes, año 2024.

Vigilar	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	4	40,0
Totalmente de acuerdo	6	60,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Es importante vigilar regularmente el estado de la quebrada para asegurar su conservación?

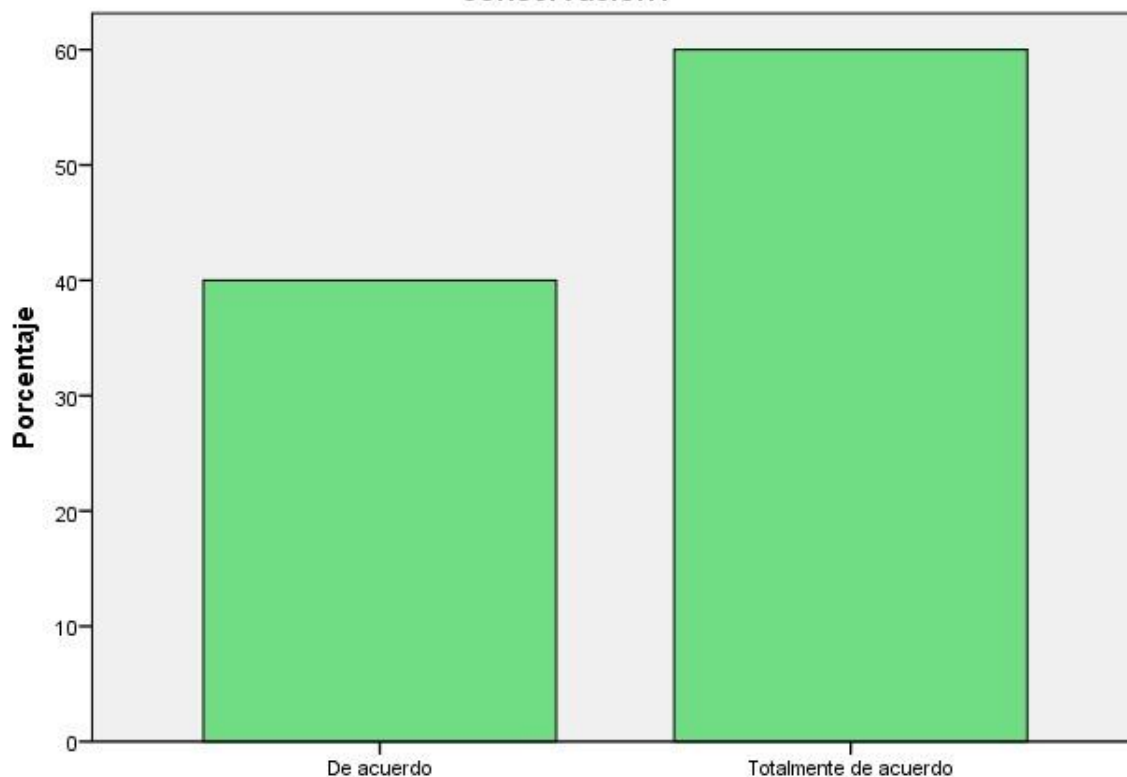


Gráfico 7 Representación de la Distribución de frecuencia de la importancia atribuida a la vigilancia regular del estado de la quebrada "Mitisús" por parte de los docentes, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 9, que mide la importancia atribuida a la vigilancia regular del estado de la quebrada "Mitisús" por parte de los docentes, revelan que el 40% se declara "De acuerdo" y un notable 60% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 100% de los docentes considera importante la vigilancia del estado ambiental de la quebrada, lo que indica un consenso absoluto sobre la necesidad de monitorear y proteger este ecosistema. Este dato es altamente positivo, ya que sugiere que todos los docentes reconocen la relevancia de

mantener un control regular sobre el estado de la quebrada para asegurar su conservación y sostenibilidad.

Las implicaciones de estos resultados son significativas: el fuerte apoyo hacia la vigilancia regular indica que los docentes están comprometidos con la conservación del medio ambiente y son conscientes de los desafíos que enfrenta la quebrada "Mitisús". Según Molano y Herrera, (2014), el monitoreo ambiental es crucial para evaluar el estado de los ecosistemas y tomar decisiones informadas sobre las acciones a implementar. La vigilancia permite identificar problemas potenciales antes de que se conviertan en crisis, lo cual es vital para la conservación efectiva. También, Alvarado (2016) destaca que la educación ambiental debe incluir componentes prácticos y participativos que involucren a los educadores en el monitoreo del entorno. Esto no solo ayuda a desarrollar un sentido de responsabilidad entre los docentes, sino que también fomenta una cultura de cuidado y respeto hacia el medio ambiente en sus estudiantes.

De igual forma, la Ley Orgánica del Ambiente (2006) subraya la importancia de establecer mecanismos de vigilancia y control para garantizar la protección de los recursos naturales. Por lo tanto, es fundamental que se implementen programas formativos que capaciten a los docentes en técnicas y metodologías de monitoreo ambiental, así como en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten esta labor.

Tabla 10 Distribución de frecuencia de las opiniones sobre la implementación de medidas para proteger la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Proteger	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	2	20,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Crees que se deben implementar medidas para proteger la quebrada "Mitisús"?

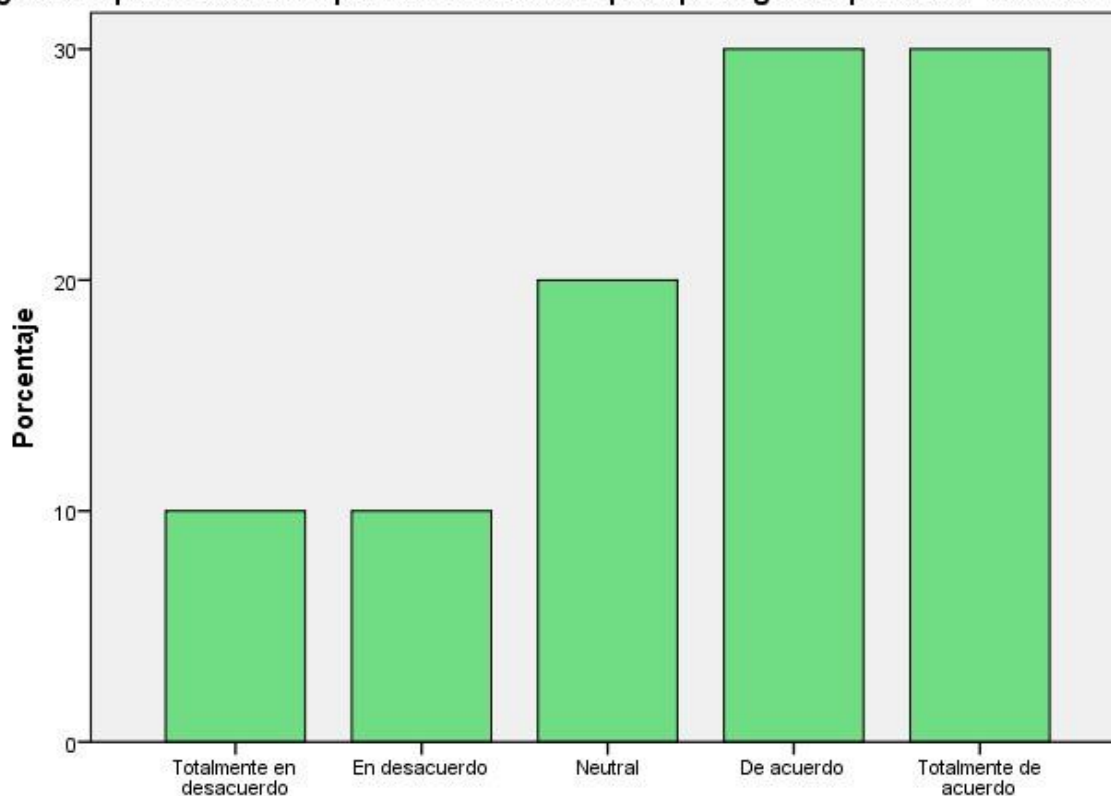


Gráfico 8 Representación de la Distribución de frecuencia de las opiniones sobre la implementación de medidas para proteger la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisús, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 10, que mide las opiniones sobre la implementación de medidas para proteger la quebrada "Mitisús" entre los docentes de la Escuela Mitisús, muestran que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 10% "En desacuerdo", un 20% "Neutral", mientras que un 30% está "De acuerdo" y otro 30% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la necesidad de implementar medidas para proteger la quebrada, lo que sugiere un reconocimiento significativo de la importancia de estas acciones en el contexto del cuidado ambiental. Este dato es importante, ya que

implica que muchos educadores están dispuestos a apoyar iniciativas que busquen fortalecer la protección del entorno natural.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece la necesidad de adoptar medidas efectivas para la conservación y protección de los recursos naturales, lo cual resalta la importancia de involucrar a los docentes en el diseño e implementación de estas estrategias. Además, es esencial implementar programas formativos que capaciten a los docentes en el desarrollo y aplicación de medidas prácticas para la conservación. La literatura sobre gestión ambiental sugiere que el compromiso comunitario y la participación activa son cruciales para el éxito de cualquier iniciativa ambiental. Esto incluye fomentar un diálogo abierto entre los docentes y otros actores comunitarios, permitiendo una colaboración más efectiva en pro del cuidado del ecosistema.

Dimensión: Restauración

Tabla 11 Distribución de frecuencia sobre las acciones de restauración para preservar la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.

Acciones de restauración	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
Neutral	2	20,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	4	40,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

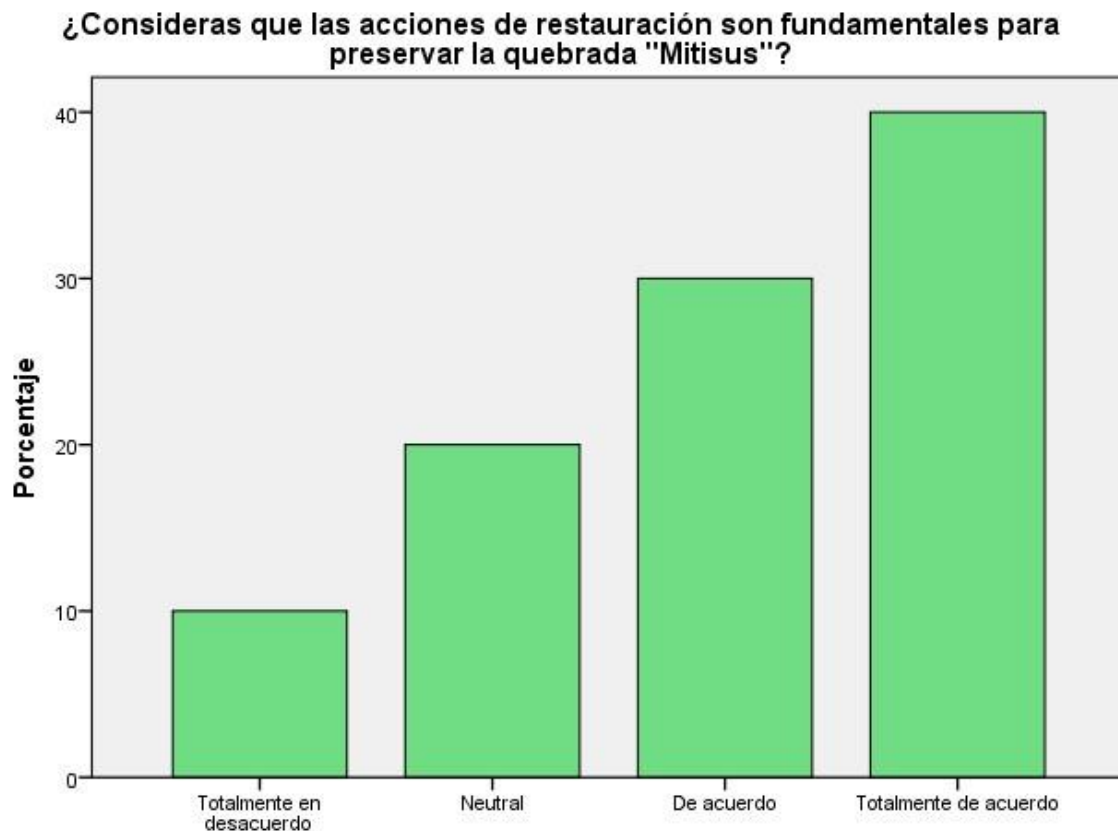


Gráfico 9 Representación de la Distribución de frecuencia sobre las acciones de restauración para preservar la quebrada "Mitisús" según los docentes, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 11, que mide las acciones de restauración para preservar la quebrada "Mitisús" según los docentes, indican que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 20% adopta una postura "Neutral", mientras que un 30% está "De acuerdo" y un 40% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 70% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la necesidad de implementar acciones de restauración para preservar la quebrada, lo que sugiere un reconocimiento significativo de la importancia de estas acciones en el contexto

del cuidado ambiental. Sin embargo, el 30% de respuestas negativas o neutrales (10% "Totalmente en desacuerdo" y 20% "Neutral") indica que hay un segmento considerable de docentes que no comparte esta percepción.

Según Molano y Herrera, (2014), las acciones de restauración son esenciales para recuperar ecosistemas degradados y promover la sostenibilidad a largo plazo. Los educadores deben no solo comprender la importancia del cuidado del medio ambiente, sino también asumir un papel activo en su conservación. Además, la UICN (1980), enfatiza que la educación ambiental debe incluir componentes prácticos que permitan a los docentes aplicar lo aprendido en contextos reales. Esto implica que se deben ofrecer oportunidades para que los docentes participen en proyectos ambientales concretos, lo cual puede fortalecer su sentido de responsabilidad y compromiso hacia las acciones de restauración.

Análisis:

12 Distribución de frecuencia de la percepción sobre la articulación entre actores comunitarios para la conservación del ambiente en la quebrada "Mitisús", año 2024.

Articulación	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	20,0
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Totalmente de acuerdo	2	20,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla

¿Crees que la articulación entre diferentes actores comunitarios es esencial para la conservación del ambiente?

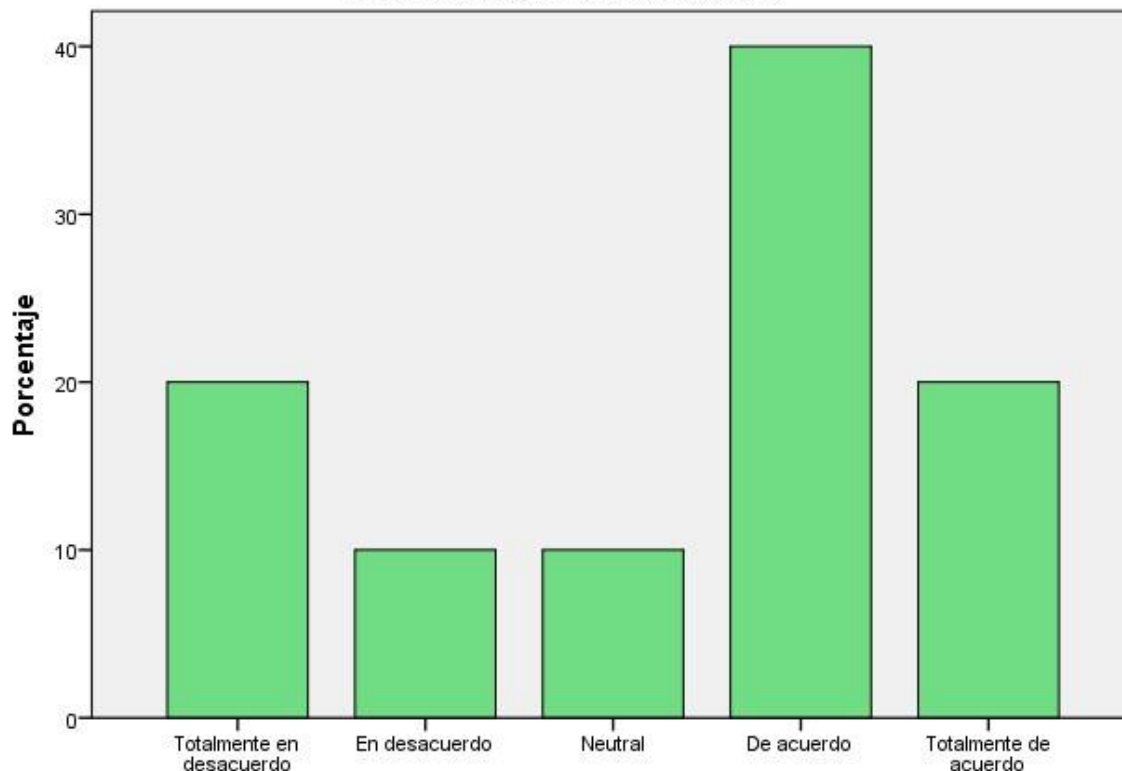


Gráfico 10 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción sobre la articulación entre actores comunitarios para la conservación del ambiente en la quebrada "Mitisús", año 2024.

Los resultados de la Tabla 12, que mide la percepción de los docentes sobre la articulación entre actores comunitarios para la conservación del ambiente en la quebrada "Mitisús", muestran que el 20% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 10% "En desacuerdo" y un 10% adopta una postura "Neutral". Por otro lado, un 40% está "De acuerdo" y un 20% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la importancia de la articulación entre actores comunitarios, lo que implica que reconocen el valor de trabajar en conjunto para abordar los desafíos ambientales en la quebrada.

Análisis:

Sin embargo, el 40% de respuestas negativas o neutrales (20% "Totalmente en desacuerdo", 10% "En desacuerdo" y 10% "Neutral") indica que hay una porción considerable de docentes que no comparte esta percepción. Esto podría reflejar una falta de confianza en las iniciativas comunitarias existentes o una percepción de ineficacia en las colaboraciones actuales.

Ahora bien, aunque existe un apoyo general hacia la articulación comunitaria, es fundamental abordar las percepciones negativas y neutrales para fortalecer el trabajo conjunto en pro del ambiente. La colaboración entre diferentes actores es esencial para crear sinergias efectivas en la conservación. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 1980), una buena articulación entre comunidades, instituciones y otros grupos interesados es clave para lograr objetivos comunes en materia ambiental.

Además, es importante considerar que las acciones educativas deben fomentar el diálogo y la cooperación entre los docentes y otros actores comunitarios. Esto puede incluir talleres, foros o actividades conjuntas que permitan a los educadores compartir experiencias y recursos, fortaleciendo así su capacidad para actuar colectivamente en favor del medio ambiente.

13 Distribución de frecuencia sobre la efectividad percibida de las acciones de integración comunitaria para la preservación del entorno natural según los docentes, año 2024.

Acciones de integración.	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	2	20,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	3	30,0

Tabla

Total	10	100,0
-------	----	-------

Fuente. Elaboración Propia.

¿Consideras que las acciones de integración comunitaria son efectivas para la preservación del entorno natural?

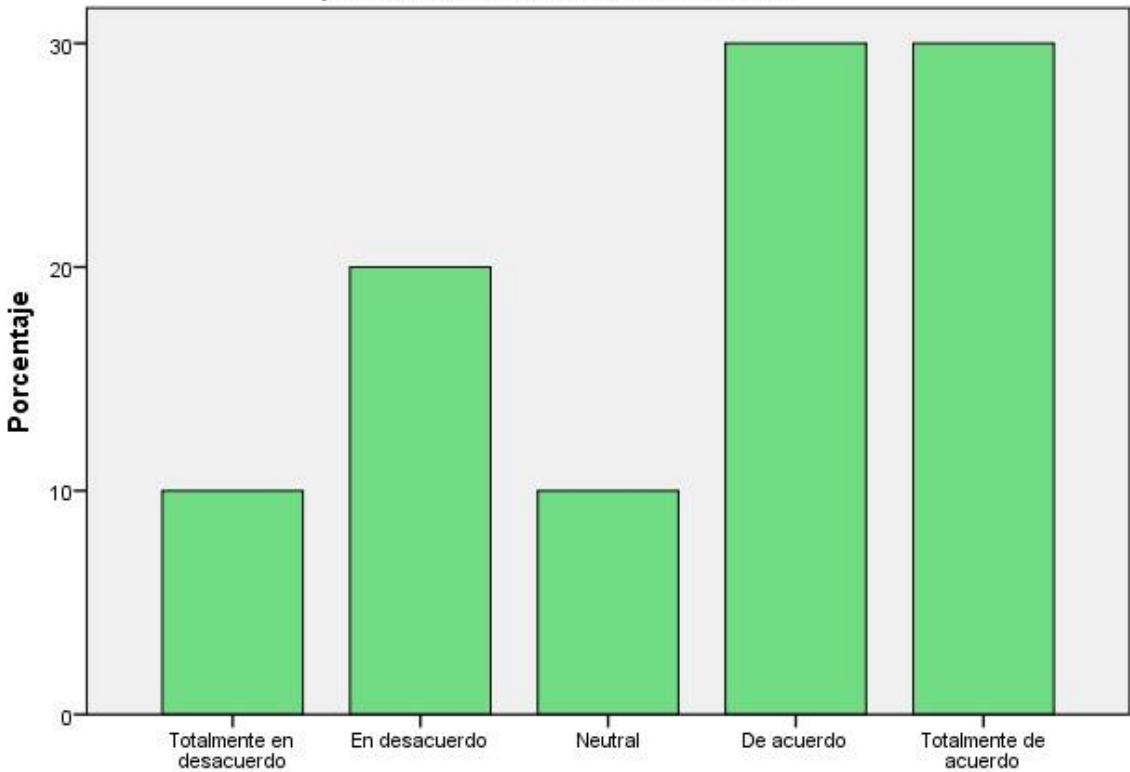


Gráfico 11 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la efectividad percibida de las acciones de integración comunitaria para la preservación del entorno natural según los docentes, año 2024.

Los resultados de la Tabla 13, que mide la efectividad percibida de las acciones de integración comunitaria para la preservación del entorno natural según los docentes, muestran que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 20% "En desacuerdo", un 10% adopta una postura "Neutral", mientras que un 30% está "De acuerdo" y un 30% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la efectividad de las acciones

Análisis:

de integración comunitaria, lo que sugiere que reconocen el valor de estas iniciativas en el contexto del cuidado ambiental. Este dato es alentador, ya que implica que muchos docentes están dispuestos a apoyar y participar en esfuerzos conjuntos para preservar el entorno natural.

A pesar de que existe un apoyo general hacia las acciones de integración comunitaria, es fundamental tratar las percepciones negativas y neutrales para fortalecer el trabajo conjunto en pro del medio ambiente. La Ley Orgánica del Ambiente (2006) destaca la importancia de la participación activa de la comunidad en la conservación ambiental. Esto implica que se deben fomentar espacios donde los docentes puedan compartir experiencias y colaborar con otros actores comunitarios, lo cual puede mejorar la efectividad percibida de estas acciones.

14 Distribución de frecuencia sobre la necesidad de realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del ecosistema de la quebrada "Mitisús", año 2024.

Monitoreo	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0

Tabla

En desacuerdo	2	20,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Totalmente de acuerdo	2	20,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

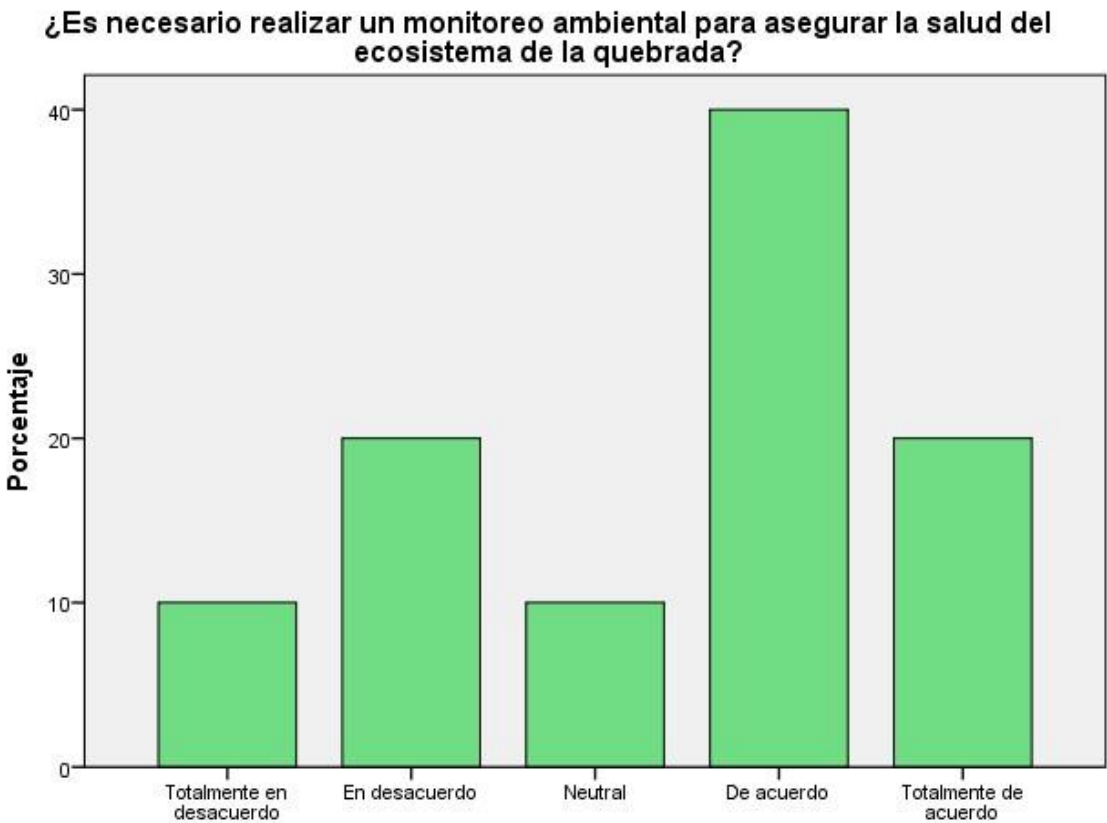


Gráfico 12 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la necesidad de realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del ecosistema de la quebrada "Mitisús", año 2024.

Los resultados de la Tabla 14, que mide la necesidad de realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del ecosistema de la quebrada "Mitisús", muestran que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 20% "En

Análisis:

desacuerdo", y un 10% adopta una postura "Neutral". Por otro lado, un 40% está "De acuerdo" y un 20% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la necesidad de implementar un monitoreo ambiental, lo que sugiere que reconocen la importancia de esta práctica para mantener la salud del ecosistema. Ahora bien, el 40% de respuestas negativas o neutrales (10% "Totalmente en desacuerdo", 20% "En desacuerdo" y 10% "Neutral") indica que hay un segmento considerable de docentes que no comparte esta percepción.

Sobre este particular la Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece la importancia del monitoreo como una herramienta clave para evaluar el estado de los ecosistemas y tomar decisiones informadas sobre su conservación. Además, es esencial implementar programas formativos que capaciten a los docentes en técnicas y metodologías de monitoreo ambiental. Según estudios recientes sobre biotecnología ambiental, según Chicaiza et al. (2022), se ha demostrado que el uso de herramientas adecuadas y enfoques sistemáticos en el monitoreo puede mejorar significativamente la efectividad de las acciones de conservación. Esto incluye el uso de tecnologías modernas y métodos participativos que involucren a toda la comunidad educativa.

Según este resultado, es esencial trabajar en las áreas donde existen dudas o resistencia. Implementar enfoques educativos que promuevan el conocimiento sobre los beneficios del monitoreo, puede ser clave para cultivar una conciencia ambiental más profunda y efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. Esto no solo beneficiará a los docentes al enriquecer su compromiso con

Tabla

el medio ambiente, sino también a sus estudiantes al fomentar un entorno más sostenible y responsable.

Análisis:

Variable: Factibilidad

Dimensión: Capacidad de un proyecto

Tabla 15 Distribución de frecuencia sobre la disponibilidad de recursos técnicos y financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en la comunidad, año 2024.

Técnica financiera educativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	3	30,0
Neutral	3	30,0
De acuerdo	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Existen suficientes recursos técnicos - financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en nuestra comunidad?

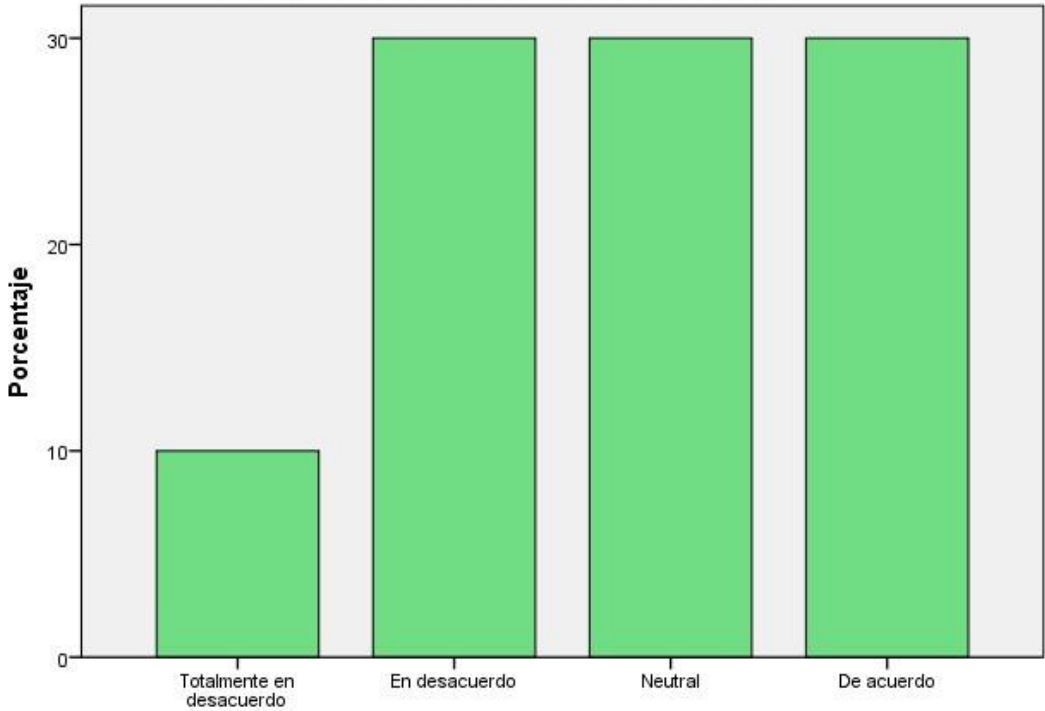


Gráfico 13 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la disponibilidad de recursos técnicos y financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en la comunidad, año 2024.

Los resultados de la Tabla 15, que mide la disponibilidad de recursos técnicos y financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en la comunidad, muestran que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 30% "En desacuerdo", un 30% "Neutral", y un 30% está "De acuerdo". Se puede observar que solo el 30% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la disponibilidad de recursos para implementar el plan, lo que sugiere que hay una preocupación significativa respecto a la falta de apoyo técnico y financiero. Este dato es preocupante, ya que la efectividad de cualquier iniciativa educativa depende en gran medida de los recursos disponibles para su ejecución.

Sobre los resultados, la percepción negativa sobre la disponibilidad de recursos puede limitar la capacidad de los docentes para llevar a cabo acciones efectivas en educación ambiental. Según Boada y Escalona (2018), un enfoque exitoso requiere no solo un compromiso teórico, sino también el acceso a recursos adecuados que faciliten la implementación práctica de proyectos. Esto incluye financiamiento, materiales didácticos y apoyo técnico. Además, es fundamental considerar que la Ley Orgánica del Ambiente (2006), establece la importancia de asegurar los recursos necesarios para fomentar la educación ambiental en las comunidades. La falta de recursos puede reflejar una necesidad urgente de políticas más efectivas que apoyen el desarrollo de programas educativos ambientales sostenibles.

Análisis:

Variable: Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora.

Dimensión: Recursos educativos

Tabla 16 Distribución de frecuencia del nivel de conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Diagnóstico inicial	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	10,0
Neutral	2	20,0
De acuerdo	3	30,0
Totalmente de acuerdo	4	40,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

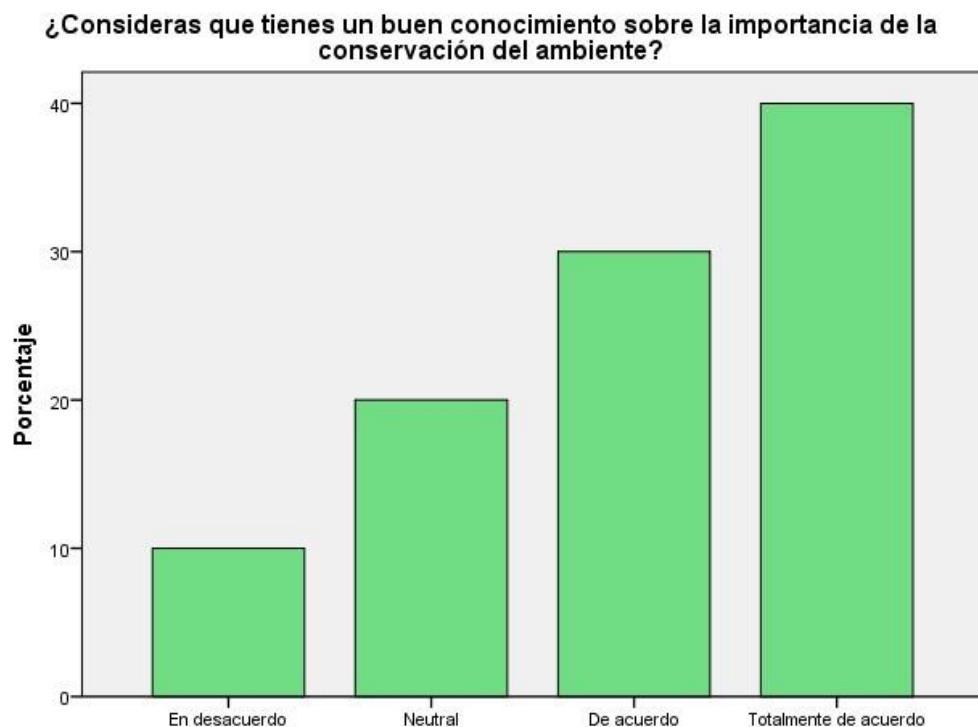


Gráfico 14 Representación de la Distribución de frecuencia del nivel de conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, año 2024.

Los resultados de la Tabla 16, que mide el nivel de conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los docentes de la Escuela Mitisus, indican que el 10% se declara "En desacuerdo", un 20% "Neutral", un 30% "De acuerdo" y un 40% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 70% de los docentes tiene una percepción positiva sobre su conocimiento en relación con la conservación del ambiente. Este dato es importante, ya que sugiere que la mayoría de los educadores están conscientes de la importancia de este tema y están dispuestos a integrar conceptos ambientales en su enseñanza. Sin embargo, el 30% de respuestas negativas o neutrales (10% "En desacuerdo" y 20% "Neutral") indica que hay un segmento considerable de docentes que no comparte esta percepción. Esto podría reflejar una falta de formación específica o acceso a

Análisis:

recursos educativos que profundicen en temas ambientales, lo cual es crucial para una educación ambiental efectiva.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece la necesidad de promover la educación ambiental como parte integral del currículo escolar, lo cual resalta la importancia de capacitar a los docentes en este ámbito. Además, el uso de materiales educativos adecuados es esencial para fomentar una comprensión más profunda del medio ambiente. En este particular coinciden los autores Avendaño (2012) y Herrera. J (2012), los cuales destacan que el conocimiento e interpretación del entorno son fundamentales para desarrollar acciones efectivas en pro de la conservación. Esto implica que los docentes deben contar con recursos que les permitan enseñar sobre la realidad ambiental local y global.

Tabla 17 Distribución de frecuencia sobre la importancia atribuida a las evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes, año 2024.

Evaluación y Monitoreo	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	10,0
En desacuerdo	2	20,0
Neutral	1	10,0
De acuerdo	4	40,0
Totalmente de acuerdo	2	20,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

¿Es importante realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes?

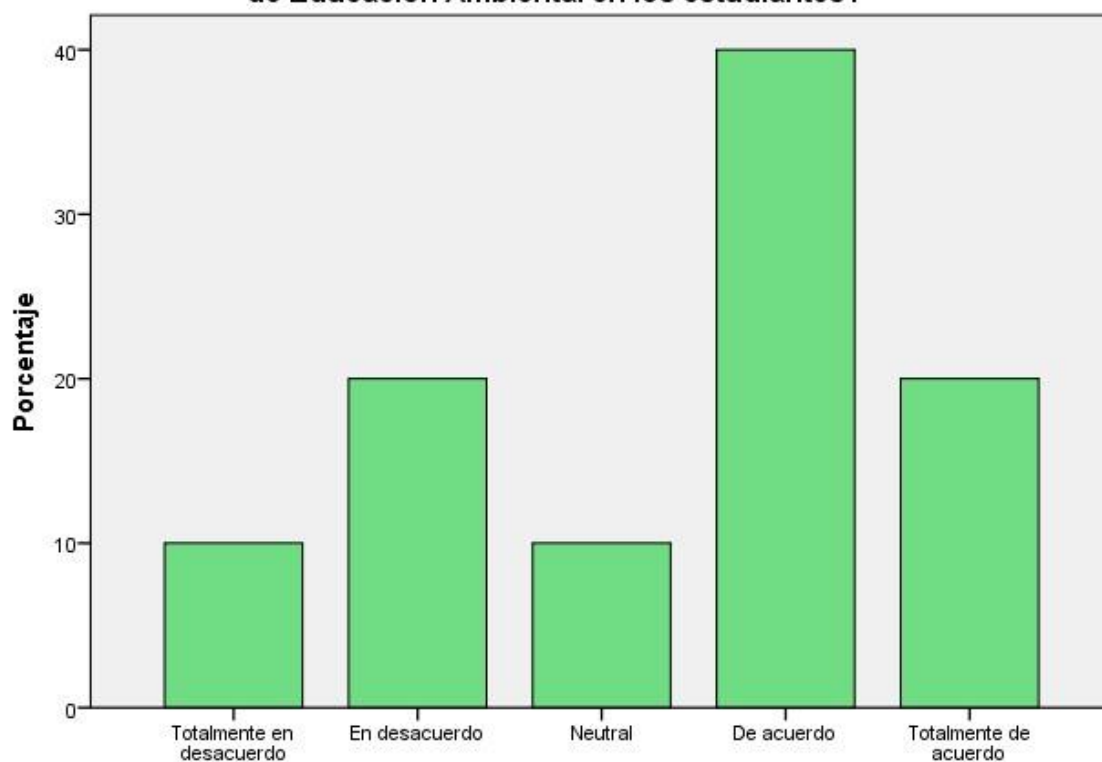


Gráfico 15 Representación de la Distribución de frecuencia sobre la importancia atribuida a las evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 17, que mide la importancia atribuida a las evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes, muestran que el 10% se declara "Totalmente en desacuerdo", un 20% "En desacuerdo", un 10% "Neutral", mientras que un 40% está "De acuerdo" y un 20% "Totalmente de acuerdo". Se puede observar que un 60% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la importancia de realizar evaluaciones periódicas, lo que sugiere que reconocen el valor de estas evaluaciones para medir la efectividad del plan y ajustar las estrategias educativas según sea necesario. Esta información es fundamental, ya que implica que muchos docentes están dispuestos a utilizar herramientas de evaluación para mejorar el aprendizaje y la conciencia ambiental entre sus estudiantes.

Según Avendaño (2012), se destaca que las evaluaciones bien diseñadas no solo miden el conocimiento adquirido, sino que también pueden proporcionar retroalimentación valiosa para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Además, según Herrera (2012), es esencial implementar programas formativos que capaciten a los docentes en técnicas de evaluación efectivas. La utilización de herramienta de evaluación ha demostrado ser efectiva en contextos educativos relacionados con la educación ambiental, permitiendo a los docentes identificar tanto las ideas previas como los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Esto es coherente con la necesidad de adaptar las evaluaciones a los objetivos específicos del Plan de Educación Ambiental.

Tabla 18 Distribución de frecuencia sobre los recursos educativos adecuados disponibles para enseñar sobre la quebrada "Mitisús" en la Escuela Mitisus, año 2024.

Disponibilidad de recursos educativos	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	3	30,0
Neutral	2	20,0
De acuerdo	5	50,0
Total	10	100,0

Fuente. Elaboración Propia.

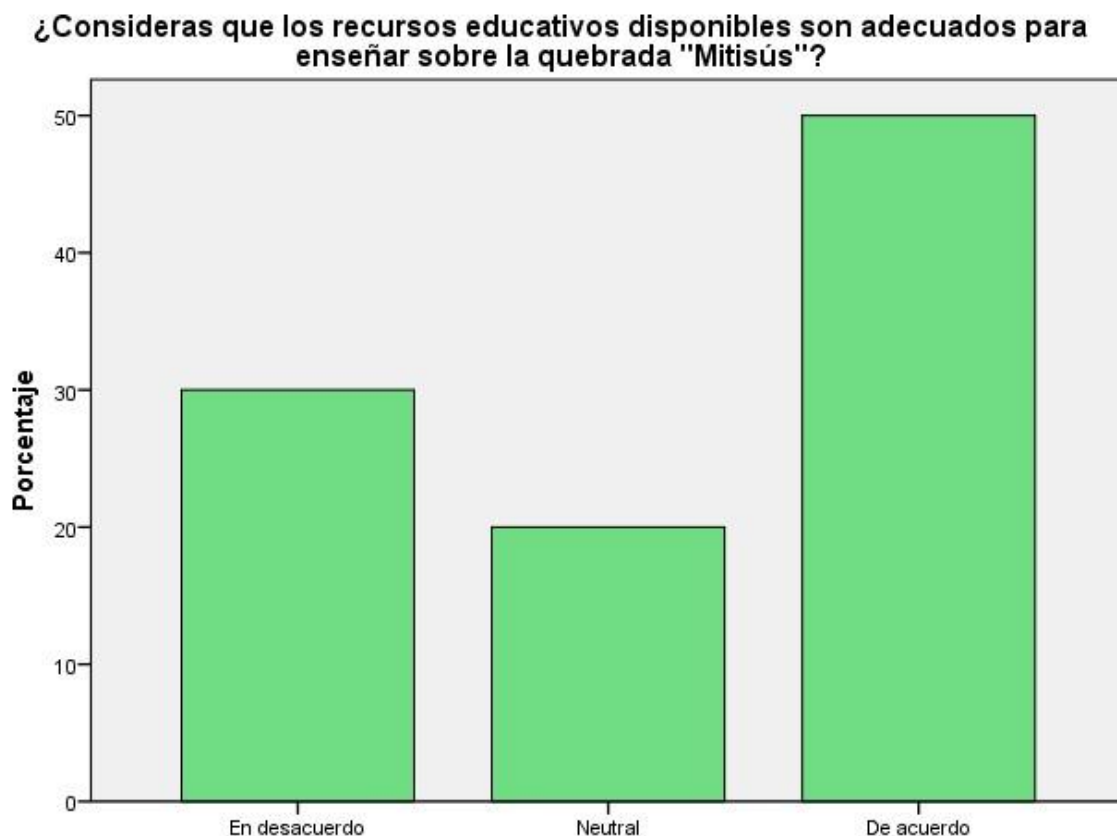


Gráfico 16 Representación de la Distribución de frecuencia sobre los recursos educativos adecuados disponibles para enseñar sobre la quebrada "Mitisús" en la Escuela Mitisus, año 2024.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 18, que mide la disponibilidad de recursos educativos adecuados para enseñar sobre la quebrada "Mitisús" en la Escuela Mitisus, muestran que el 30% se declara "En desacuerdo", un 20% adopta una postura "Neutral", y un 50% está "De acuerdo". Se puede observar que un 50% de los docentes tiene una percepción positiva sobre la disponibilidad de recursos educativos adecuados, lo que sugiere que reconocen la existencia de materiales y herramientas que pueden facilitar la enseñanza sobre el medio ambiente y, específicamente, sobre la quebrada "Mitisús". Sin embargo, el 50% de respuestas negativas o neutrales (30% "En desacuerdo" y 20% "Neutral") indica que hay una porción considerable de docentes que no comparte esta percepción. Esto podría reflejar una falta de acceso a materiales específicos o una percepción de que los recursos disponibles no son suficientes o adecuados para abordar efectivamente los temas relacionados con la quebrada.

Las implicaciones de estos resultados son significativas: aunque existe un reconocimiento sobre la importancia de los recursos educativos, es fundamental abordar las percepciones negativas y neutrales para mejorar la calidad de la enseñanza. La Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece que es crucial contar con materiales educativos pertinentes y actualizados para promover la educación ambiental en las escuelas.

Además, es esencial implementar programas formativos que capaciten a los docentes en el uso eficaz de los recursos disponibles. Según investigaciones sobre didáctica ambiental, se ha demostrado que el uso adecuado de recursos educativos puede mejorar significativamente el aprendizaje y la conciencia ambiental entre los estudiantes. Esto incluye tanto materiales impresos como herramientas digitales que faciliten el acceso a información relevante y actualizada sobre la quebrada "Mitisús".

CAPITULO V

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente capítulo comprende las reflexiones y observaciones a las cuales se tuvo lugar una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, centrada en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

5.1.-Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la investigación realizada, en concordancia con las variables en estudio, considerando el objetivo de la misma de “Proponer un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “La Mitisús” en la Etapa Preescolar de la Escuela Mitisús.”, y en atención a las dimensiones que la conforman así como, a los objetivos específicos planteados en la investigación en base a los resultados de la misma; es posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación:

Situación actual de los docentes relacionada con el resguardo de la zona protectora de la quebrada la Mitisús.

En relación con el primer objetivo específico, que busca diagnosticar la situación actual de los docentes en cuanto al resguardo de la zona protectora de la quebrada "Mitisús", se han identificado varios aspectos relevantes. En la dimensión de condiciones ambientales, se destaca que un 60% de los docentes manifiesta una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente, mientras que un 40% presenta actitudes negativas o neutrales. Este hallazgo sugiere que, aunque existe un compromiso notable entre algunos educadores, también hay una proporción significativa que no comparte esta perspectiva, lo cual es crucial para el desarrollo de iniciativas efectivas.

Respecto a la información sobre el estado ambiental de la quebrada, se observa que un número considerable de docentes se siente informado, pero también hay una parte importante que no comparte esta percepción. Es fundamental abordar estas brechas informativas mediante programas educativos específicos que fortalezcan tanto el conocimiento como el compromiso hacia el cuidado del medio ambiente.

En cuanto a las experiencias significativas, se evidencia que una gran mayoría de los docentes cuenta con vivencias motivadoras que los impulsan a conservar el medio ambiente. Este compromiso puede ser aprovechado para desarrollar un Plan de Educación Ambiental efectivo. No obstante, es esencial crear nuevas oportunidades educativas y experiencias prácticas para abordar las percepciones negativas o neutrales.

En lo que respecta a las formas de aprender, el alto porcentaje de docentes que se sienten cómodos con las metodologías utilizadas representa un recurso valioso para la implementación del Plan de Educación Ambiental. Las acciones didácticas deben ser variadas y adaptadas a las necesidades del contexto educativo, lo que implica que los docentes deben estar equipados con metodologías efectivas que fomenten la participación activa y el aprendizaje significativo en sus estudiantes.

Finalmente, en relación con la responsabilidad práctica en el ambiente, se observa un fuerte compromiso entre la mayoría de los docentes. Sin embargo, es crucial abordar las percepciones negativas y neutrales para fomentar una cultura ambiental más sólida. La responsabilidad práctica es esencial para desarrollar una conciencia ambiental efectiva; los educadores deben no solo comprender la importancia del cuidado del medio ambiente, sino también asumir un papel activo en su conservación. Estas conclusiones resaltan la necesidad de implementar estrategias formativas y recursos adecuados que fortalezcan tanto el conocimiento

como la práctica docente en torno a la conservación y protección del entorno natural en la quebrada "Mitisús".

La relación comunitaria para la preservación de la zona protectora de la quebrada la Mitisus.

En relación con el objetivo específico número dos, que busca identificar la relación comunitaria para la preservación de la zona protectora de la quebrada La Mitisus, se han identificado varios aspectos relevantes. Se observa un fuerte apoyo hacia la mejora de las acciones actuales de conservación. La mayoría de los docentes son conscientes de los desafíos ambientales y están dispuestos a respaldar iniciativas que fortalezcan la protección del entorno natural.

El apoyo significativo hacia la vigilancia regular refleja el compromiso de los docentes con la conservación del medio ambiente. La vigilancia y el monitoreo ambiental son esenciales para evaluar el estado de los ecosistemas y tomar decisiones informadas. Esta práctica permite identificar problemas potenciales antes de que se conviertan en crisis, lo cual es crucial para una conservación efectiva.

Una mayoría considerable de docentes tiene una percepción positiva sobre la necesidad de implementar medidas de protección para la quebrada. Este reconocimiento subraya la importancia de estas acciones en el contexto del cuidado ambiental y muestra la disposición de los educadores a apoyar iniciativas que busquen fortalecer la protección del entorno natural. En cuanto a las acciones de restauración, una mayoría significativa de docentes reconoce la necesidad de implementar medidas para preservar la quebrada. Esto indica una disposición favorable hacia el apoyo de iniciativas que promuevan la protección y restauración del entorno natural.

Los docentes valoran la importancia de la articulación entre actores comunitarios, reconociendo el beneficio de trabajar en conjunto para abordar los desafíos ambientales de la quebrada. Esto sugiere una disposición a colaborar y

fomentar redes de apoyo para la conservación del entorno natural. Existe una percepción positiva sobre la efectividad de las acciones de integración comunitaria. Los docentes reconocen el valor de estas iniciativas en el contexto del cuidado ambiental y están dispuestos a participar en esfuerzos conjuntos para preservar el entorno natural.

Los docentes también valoran la implementación de un monitoreo ambiental, reconociendo su importancia para mantener la salud del ecosistema. Este dato es alentador, ya que muestra la disposición de muchos docentes a apoyar y participar en iniciativas que fortalezcan el monitoreo ambiental en la quebrada. Estas conclusiones resaltan la necesidad de implementar estrategias formativas y recursos adecuados que fortalezcan tanto el conocimiento como la práctica docente en torno a la conservación y protección del entorno natural en la quebrada La Mitisus.

La factibilidad técnica, financiera educativa que viabilice la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de Zona Protectora Quebrada “La Mitisus”

Para el objetivo específico número tres, que busca determinar la factibilidad técnica, financiera y educativa para la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada “La Mitisus”, se han identificado varios aspectos relevantes en la dimensión de capacidad de un proyecto. La percepción negativa sobre la disponibilidad de recursos técnicos y financieros plantea un desafío significativo. Es esencial mejorar el acceso a estos recursos mediante políticas adecuadas y programas formativos que capaciten a los docentes. Implementar enfoques educativos que promuevan el uso eficiente de los recursos disponibles puede ser clave para cultivar una educación ambiental efectiva y sostenible en la comunidad. **Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”.**

El cuarto objetivo específico se centra en diseñar un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”. En la dimensión de recursos educativos, se han identificado varios aspectos clave que son fundamentales para el éxito del plan.

El diagnóstico inicial revela que la mayoría de los docentes posee un conocimiento sólido sobre la conservación del medio ambiente. Esta percepción positiva es un pilar esencial, ya que indica que los educadores están no solo conscientes de la importancia de la conservación, sino también dispuestos a integrar estos conceptos en su práctica pedagógica. Este compromiso es crucial para el desarrollo de un plan efectivo y sostenible.

En cuanto a la evaluación y monitoreo, los docentes reconocen la importancia de realizar evaluaciones periódicas. Esta actitud proactiva es vital, ya que permite medir la efectividad del plan y ajustar las estrategias educativas según sea necesario. La disposición de los docentes a utilizar herramientas de evaluación refleja un enfoque orientado a la mejora continua, lo cual es indispensable para fomentar un aprendizaje significativo y una conciencia ambiental duradera entre los estudiantes.

La disponibilidad de recursos educativos adecuados es otro aspecto alentador. Los docentes perciben positivamente la existencia de materiales y herramientas que pueden facilitar la enseñanza sobre el medio ambiente y, específicamente, sobre la quebrada "Mitisús". Este reconocimiento sugiere que los educadores están preparados para aprovechar estos recursos y enriquecer su práctica pedagógica, lo que es fundamental para la implementación exitosa del plan.

En definitiva, estas inferencias subrayan la necesidad de un enfoque integral que combine el conocimiento y compromiso de los docentes, la evaluación continua y la disponibilidad de recursos educativos. Este enfoque holístico es esencial para diseñar e implementar un Plan de Educación Ambiental efectivo que promueva la

conservación y protección de la zona protectora de la quebrada La Mitisus desde la etapa preescolar.

5.2.-Recomendaciones

Con relación a la propuesta de este trabajo de investigación se recomienda:

1. Fortalecimiento de la Formación Docente: Implementar programas de formación continua para los docentes, enfocados en la conservación ambiental y el uso de metodologías didácticas innovadoras. Esto permitirá que los educadores estén mejor preparados para integrar conceptos ambientales en su enseñanza y fomentar una cultura de conservación entre los estudiantes.
2. Desarrollo de Recursos Educativos: Crear y distribuir materiales educativos específicos sobre la quebrada La Mitisus y la importancia de su conservación. Estos recursos deben ser accesibles y adaptados a la etapa preescolar, facilitando así su uso en el aula.
3. Programas de Sensibilización Comunitaria: Promover la participación activa de la comunidad en la conservación de la quebrada mediante campañas de sensibilización y actividades colaborativas. Esto fortalecerá la relación comunitaria y el compromiso hacia la protección del entorno natural.
4. Implementación de Evaluaciones Periódicas: Establecer un sistema de evaluación y monitoreo continuo del Plan de Educación Ambiental. Las evaluaciones periódicas permitirán medir la efectividad del plan y realizar ajustes necesarios para mejorar los resultados.
5. Mejora del Acceso a Recursos Técnicos y Financieros: Desarrollar políticas y programas que faciliten el acceso a recursos técnicos y financieros para la implementación del plan. Esto puede incluir la búsqueda de financiamiento externo y la colaboración con organizaciones ambientales.

6. Fomento de Experiencias Prácticas: Crear oportunidades educativas y experiencias prácticas que permitan a los docentes y estudiantes interactuar directamente con el entorno natural de la quebrada. Estas actividades pueden incluir visitas guiadas, proyectos de restauración y actividades de monitoreo ambiental.
7. Articulación entre Actores Comunitarios: Establecer redes de colaboración entre los diferentes actores comunitarios, incluyendo escuelas, organizaciones ambientales, autoridades locales y la comunidad en general. La articulación y el trabajo conjunto son esenciales para abordar los desafíos ambientales de manera efectiva.
8. Promoción del Uso Eficiente de Recursos: Implementar enfoques educativos que promuevan el uso eficiente de los recursos disponibles. Esto incluye la capacitación de los docentes en prácticas sostenibles y la incorporación de estos principios en el currículo escolar.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA



PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA “MITISUS” EN ETAPA PREESCOLAR DE LA ESCUELA “MITISUS”

Autora: María A. Ramírez

PROPUESTA

Plan de educación ambiental para la enseñanza del resguardo zona protectora Quebrada “Mitisus” en Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”, Parroquia Las Piedras del Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida.

Con relación a la propuesta, según (Ruiz y Duarte, 2014), manifiestan que debe estar estructurada de la siguiente forma: caratula con el nombre de la propuesta, presentación de la propuesta, justificación, fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, propuesta y factibilidad.

Presentación de la Propuesta

La presente propuesta está relacionada con el diseño de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”, ubicada en la Parroquia Las Piedras del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. Este plan tiene como objetivo educar no solo al personal docente de la institución, sino también a los estudiantes y sus representantes, sobre la importancia de la conservación de la quebrada “Mitisus” y las acciones necesarias para su protección y preservación.

La finalidad de este plan es ofrecer a los docentes diversas estrategias educativas ambientales que les permitan integrar y desarrollar conocimientos sobre la conservación del entorno natural de manera efectiva y sostenible. Es fundamental que los programas educativos ambientales se aborden de una forma holística, considerando la participación activa de la escuela, la comunidad y otras instituciones educativas.

Estas implicaciones están orientadas bajo los enfoques constructivista, andragógico y pedagógico, de manera que los docentes se conviertan en agentes multiplicadores de esta información. Deben poseer técnicas adecuadas para integrar y desarrollar el plan educativo ambiental de forma multidisciplinaria, tanto

dentro como fuera del aula, atendiendo la problemática ambiental en pro del ambiente.

Con este plan de educación ambiental, se busca que los docentes adquieran conocimientos sólidos sobre la conservación de la quebrada “Mitisus” a través del uso de estrategias que contribuyan a minimizar los impactos negativos en el entorno natural. Asimismo, se pretende fomentar el interés y la participación activa de las familias, la comunidad y el personal que labora en la institución, promoviendo una cultura de conservación y protección del medio ambiente.

Justificación de la propuesta

La conservación de los ecosistemas naturales y la protección de las zonas protectoras han cobrado una importancia creciente en los últimos años, debido a los impactos negativos que las actividades humanas han tenido sobre el medio ambiente. La quebrada “Mitisus” es un ejemplo de un ecosistema que requiere atención y esfuerzos de conservación para garantizar su preservación y la de su biodiversidad. La educación ambiental juega un papel crucial en este contexto, ya que permite sensibilizar y capacitar a las nuevas generaciones sobre la importancia de cuidar y proteger nuestro entorno natural.

En la actualidad, la humanidad enfrenta una crisis ambiental global que se manifiesta de diversas formas, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Uno de los retos más importantes de la educación ambiental es fomentar una conciencia ecológica y ética que promueva la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente. Para lograr esto, es necesario adoptar enfoques educativos innovadores que integren conocimientos teóricos y prácticos, así como valores y actitudes que favorezcan un encuentro socio-ambiental responsable.

Por esta razón, la elaboración de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada “Mitisus” en la Etapa Preescolar de la Escuela “Mitisus”, ubicada en la parroquia Las Piedras del

municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, es fundamental. Este plan busca dar respuesta a la necesidad de contar con un programa educativo ambiental que guíe a los docentes en su papel de agentes multiplicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en temas de conservación ambiental.

El plan está diseñado para ser implementado de manera inmediata y eficaz, y está integrado por una serie de estrategias educativas ambientales que los docentes pueden utilizar durante su jornada diaria, tanto dentro como fuera del aula. Estas estrategias están dirigidas no solo al personal docente, sino también al personal directivo, administrativo, la matrícula estudiantil y los padres y representantes. El objetivo es lograr un verdadero aprendizaje y compromiso con la conservación de la quebrada “Mitisus” y su entorno natural.

Este Plan de Educación Ambiental es una herramienta esencial para fortalecer el conocimiento y la práctica de la conservación ambiental en la comunidad educativa de la Escuela “Mitisus”, promoviendo una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente que garantice la calidad de vida para las futuras generaciones.

Fundamentación del plan de educación ambiental

La argumentación teórica que sustenta el presente plan de educación ambiental se presenta bajo un enfoque constructivista, andragógico y pedagógico, siguiendo las directrices educativas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Este enfoque es fundamental para el diseño de un Plan de Educación Ambiental para la Enseñanza del Resguardo de la Zona Protectora Quebrada “Mitisus”, dirigido a los docentes de la Escuela “Mitisus”, ubicada en la parroquia Las Piedras del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

El enfoque constructivista permite que los involucrados utilicen los conocimientos que ya poseen para procesar la nueva información, estableciendo vínculos entre la información reciente y sus conocimientos previos. Durante este

proceso, parte de la nueva información se almacena en la memoria a largo plazo, ya sea agregándose a la información existente o transformándola.

El objetivo es el aprendizaje de todo el personal que labora en la institución, así como de la matrícula estudiantil, incluyendo a los padres y representantes. Para ello, es esencial asegurar que los involucrados aprendan a través de un proceso teórico-práctico. La adquisición de conocimiento requiere una atención activa, y para despertar el interés se pueden utilizar diversas estrategias, tales como la aplicación de juegos ecológicos relacionados con el tema, videos alusivos a los métodos de conservación y protección de la quebrada “Mitisus”, y la participación en actividades de monitoreo y restauración del entorno natural. Además, se propone facilitar talleres a los docentes para que actúen como multiplicadores de la información.

Uno de los aspectos primordiales de este plan educativo ambiental es su dimensión estratégica, ya que no solo debe manifestar las intenciones que lo impulsan, sino también establecer de forma sistemática las vías a través de las cuales se quieren alcanzar sus objetivos en el contexto para el cual está diseñado. Esta problemática pretende considerar el contexto no solo como un medio para el aprendizaje, sino también como un espacio de comunicación y acción comunitaria.

Objetivos del plan de educación ambiental

Objetivo General

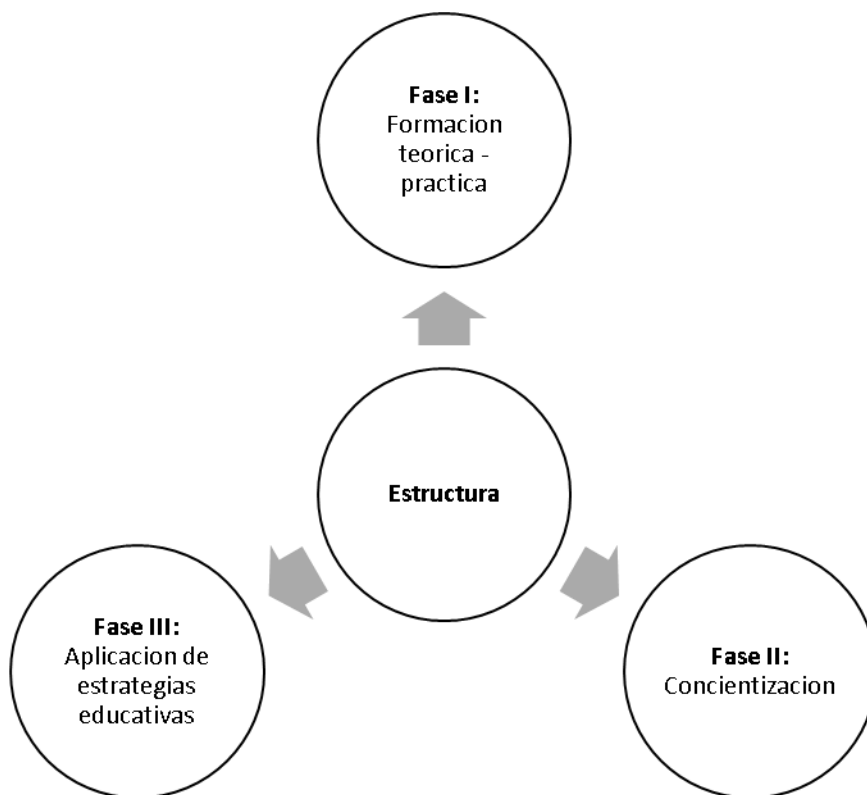
Plantear a los docentes de la Escuela “Mitisus”, ubicada en la parroquia Las Piedras del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, estrategias educativas ambientales para la enseñanza del resguardo de la zona protectora

Quebrada “Mitisus”.

Objetivos Específicos

- Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los docentes sobre la importancia de la conservación de la quebrada “Mitisus” y los impactos ambientales que su degradación puede causar.
- Concienciar a los docentes sobre los métodos de prevención, protección y restauración del entorno natural de la quebrada “Mitisus” como estrategia para minimizar los daños ambientales.
- Suministrar a los docentes estrategias educativas ambientales que puedan integrar en su práctica pedagógica para promover la conservación y protección de la quebrada “Mitisus” entre los estudiantes y la comunidad.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ENSEÑANZA DEL RESGUARDO ZONA PROTECTORA QUEBRADA “MITISUS”



Fuente: Ramírez (2024)

Desarrollo del plan de educación ambiental

Objetivo general: Plantear a los docentes de la Escuela “Mitisus”, ubicada en la Parroquia Las Piedras del Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida, estrategias educativas ambientales para la enseñanza del resguardo de la zona protectora Quebrada “Mitisus”.

Fase I: Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los docentes sobre la importancia de la conservación de la quebrada “Mitisus” y los impactos ambientales que su degradación puede causar.

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Tiempo de Duración de las Actividades
- Educación ambiental en la conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres.	- Talleres teóricos sobre la conservación de la quebrada “Mitisus”.	Presentaciones interactivas.	Humanos: - Docentes - Facilitadores	Talleres teóricos: 9:00 am a 12:00 pm (3 horas)
	- Visitas guiadas a la quebrada para observar su estado actual.	Materiales didácticos (trípticos, dípticos).	Materiales: - Trípticos - Dípticos - Computadora - Video beam - Material audiovisual	Visitas guiadas: 8:00 am a 11:00 am (3 horas)
- Impactos ambientales de la degradación de la quebrada “Mitisus”.	- Sesiones de discusión sobre los impactos ambientales observados.	Conversatorios y debates.	- Transporte para visitas guiadas	Sesiones de discusión: 1:00 pm a 2:30 pm (1.5 horas)

Fuente: Elaboración propia

Fase II: Concienciar a los docentes sobre los métodos de prevención, protección y restauración del entorno natural de la quebrada “Mitisus” como estrategia para minimizar los daños ambientales.

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Tiempo de Duración de las Actividades
Conceptos básicos sobre la conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres.	Lluvia de ideas para explorar los conocimientos previos de los docentes sobre la conservación de la quebrada “Mitisus”.	Lluvia de ideas.	Humanos: - Participantes - Facilitador Materiales: - Pizarras - Marcadores	8:30am a 9:30am (1 hora)
Definición y métodos de prevención, protección y restauración del entorno natural.	Taller explicativo sobre los métodos de prevención, protección y restauración del entorno natural de la quebrada “Mitisus”.	Taller explicativo por parte del facilitador.	Humanos: - Participantes - Facilitador Materiales: - Computadora - Video beam - Material audiovisual	9:00am a 12:00pm (3 horas)
Conceptos y técnicas de restauración ecológica.	Jornada de restauración y protección del entorno natural de la quebrada “Mitisus”.	Actividades prácticas en el campo.	Humanos: - Participantes - Facilitador Materiales: - Herramientas de jardinería - Plantas nativas - Guantes	8:00am a 11:00am (3 horas)

Fuente: Elaboración propia

Fase III Suministrar a los docentes estrategias educativas ambientales que puedan integrar en su práctica pedagógica para promover la conservación y protección de la quebrada “Mitisus” entre los estudiantes y la comunidad

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Tiempo de Duración de las Actividades
Importancia de la conservación de la quebrada “Mitisus”.	Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de la quebrada.	Entrega de trípticos, dípticos y conversatorios.	Humanos:	8:30am a 9:30am (1 hora)
			- Participantes	
			- Facilitador	
			Materiales:	
			- Trípticos	
			- Dípticos	
			- Computadora	
Estrategias educativas ambientales para la conservación de la quebrada “Mitisus”.	Talleres prácticos sobre estrategias educativas ambientales.	Taller explicativo por parte del facilitador.	Humanos:	9:30am a 10:30am (1 hora)
			- Participantes	
			- Facilitador	
			Materiales:	
			- Marcadores acrílicos	
			- Computadora	
			- Video beam	
Planificación de actividades dirigidas a los entes competentes.	Solicitar la colaboración de los integrantes del consejo comunal para la conformación de	Conformación de brigadas comunitarias.	Humanos:	10:30am a 11:30am (1 hora)
			- Participantes	
			- Facilitador	
			Materiales:	
			- Computadora	

	brigadas comunitarias.		- Video beam	
Programa Educativo Ambiental para la conservación de la quebrada "Mitisus".	Explicación del programa educativo ambiental para la conservación de la quebrada "Mitisus".	Taller explicativo por parte del facilitador.	Humanos:	8:00am a 11:00am (3 horas)
			- Participantes	
			- Facilitador	
			Materiales:	
			- Computadora	
			- Video beam	
			- Videos alusivos al tema	

Fuente: Elaboración propia

Factibilidad Técnica

Este aspecto está relacionado con la disponibilidad existente de recursos físicos, materiales, financieros y humanos de los docentes que trabajan en la

Escuela "Mitisus" en la Parroquia Las Piedras del Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida, para el desarrollo del programa educativo ambiental, con relación a:

- **Recursos Físicos:** Usar las instalaciones de las instituciones educativas para el desarrollo de jornadas de prevención sobre la conservación de la quebrada "Mitisus" y los espacios al aire libre donde se puedan realizar actividades de restauración y protección del entorno natural. Estas actividades incluirán visitas guiadas y jornadas de limpieza y reforestación, supervisadas de manera permanente.

- **Recursos Materiales:** Solicitar materiales necesarios para las actividades de conservación y restauración, como herramientas de jardinería, plantas nativas, guantes, bolsas de basura y materiales didácticos (trípticos, dípticos, carteles informativos).

- **Recursos Financieros:** Buscar patrocinio de las instituciones de la región, tanto públicas como privadas, especialmente del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología,

Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas, y el Ministerio del Poder Popular para la Salud, entre otras. La finalidad es que contribuyan con los recursos materiales y financieros necesarios para la implementación del programa.

- **Recursos Humanos:** Este programa educativo ambiental debe ser desarrollado por todo el personal que trabaja en la institución, incluyendo a los docentes, personal administrativo y directivo. Además, se deben incluir a los representantes y miembros de la comunidad para que contribuyan en la ejecución de las actividades de prevención, protección y restauración del entorno natural de la quebrada “Mitisus”.

Factibilidad Educativa

El plan de educación ambiental es factible a nivel educativo porque puede ser implementado no solo en la Escuela “Mitisus”, sino también en otras instituciones educativas que enfrenten problemáticas similares. Este programa contribuye a mejorar la praxis educativa al proporcionar herramientas y estrategias que fomentan la conservación y protección del entorno natural.

Desde esta perspectiva, se contribuye a cimentar las bases para una educación transformadora, en la cual las propuestas de solución a los problemas ambientales surgidos en el ámbito educativo se analizan y se trazan acciones concretas. Esto se logra a través de la participación colectiva de todos los agentes y actores involucrados en el sector educativo formal y no formal, incluyendo docentes, estudiantes, padres, representantes y miembros de la comunidad.

El enfoque colaborativo y multidisciplinario del programa permite que los conocimientos y prácticas adquiridos se difundan y apliquen de manera efectiva, promoviendo una cultura de conservación ambiental que trascienda las aulas y se integre en la vida cotidiana de la comunidad educativa.

Factibilidad Económica

Para lograr esta investigación se requieren aportes económicos indispensables para la realización de este programa educativo ambiental para la conservación de la quebrada “Mitisus”. Este aspecto está centrado en determinar los gastos operativos y las estrategias posibles de financiamiento para llevar a cabo lo antes mencionado y para que el mismo se pueda autogestionar con ayuda de la institución, otros entes gubernamentales y la colaboración de representantes existentes en la región. Esto comprende el análisis de las oportunidades en cuanto a materiales tales como: guantes, bolsas, herramientas de jardinería, plantas nativas y recursos humanos especializados para el apoyo técnico. Asimismo, se busca la disminución de los gastos mediante el uso eficiente de los recursos disponibles.

Con respecto a las jornadas de prevención dirigidas al personal directivo, administrativo, cocineros y cocineras del Servicio de Alimentación Escolar, matrícula estudiantil y representantes, los docentes juegan un papel fundamental porque son los encargados de la formación relacionada con esta problemática que nos afecta a todos.

Seguidamente se presentan los gastos requeridos por el recurso humano, materiales para la conservación y restauración de la quebrada “Mitisus”, o el presupuesto de costos estimados para un año.

Presupuesto de Costos Estimados

Cantidad	Descripción	Valor Unitario (USD)	Total (USD)
10	Guantes (pares)	0,94	9,4
20	Bolsas de basura	0,57	11,4
5	Herramientas de jardinería (sets)	5,67	28,35
50	Plantas nativas	0,38	18,87
1	Computadora	94,44	94,44
1	Video beam	56,66	56,66
100	Trípticos	0,19	18,87
100	Dípticos	0,15	15,1
	Subtotal		253,09

	I.V.A	16%	40,49
	Total de Costo Estimado		293,58

Elaboración propia

La Factibilidad del Plan De Educación Ambiental

La factibilidad permite dar respuesta a la segunda fase del Proyecto Factible, así como al objetivo específico N° 3 que se propuso en el contexto de la investigación. Los componentes tomados en cuenta son: factibilidad técnica, educativa y económica, para determinar la capacidad técnica, así como también los costos, beneficios y el grado de aceptación que involucra la implementación del programa educativo ambiental.

Según Fernández, Hernández y Baptista (2016), "la factibilidad simplemente es una propuesta de solución en forma práctica y concreta a una discrepancia académica, institucional o educativa" (p.58). Este enfoque práctico y concreto es esencial para garantizar que el programa educativo ambiental sea viable y efectivo en su implementación.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, C. 2016. Programa de extensión para la concienciación y sensibilización educativa ambiental dirigida a empresas petroleras (Barinas) Tesis dirigida empresas petroleras. Universidad pedagógica Experimental Libertador. UPEL Barquisimeto
- Álvarez, J. L. (2012). Introducción a la metodología de la investigación. Madrid: Síntesis.
- Arias, F. (2018). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6º ed. Editorial Episteme: Venezuela.
- Avendaño, W. (2012). La educación ambiental (EA) como herramienta de la responsabilidad social (RS). Luna azul, Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n35/n35a07.pdf>.
- Balza (2019) Plan educativo ambiental dirigido a la enseñanza de la conservación de nacientes de agua en la etapa preescolar de la Unidad educativa Bolivariana La Toma del Municipio Rangel del Estado Mérida. Trabajo de Grado. No publicado. UNELLEZ.
- Bandura, A. (2010) Psicología educativa (11ª.ed) México PEARSON EDUCACIÓN
- Boada D. y Escalona J. (2003). Pedagogía ambiental en Venezuela y educación inicial. Educere [Revista en línea], 8 (025), 181-186. Disponible en: <http://revencyt.ula.ve>.
- Cayón, A y Pernalet, J. (2011). Conciencia ambiental en el sistema educativo venezolano. Disponible en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/985/24> 45
- Bravo, E. (2017). Desarrollo de la conciencia ambiental a través del sistema de las “cinco erres” en los estudiantes de la institución educativa “Maravillas” del distrito de Monzón, 2012 (tesis de maestría). Disponible en <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/>

Cayón, A y Pernalet, J. (2017). Conciencia ambiental en el sistema educativo venezolano. Disponible en:

<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/985/2445>

COVENIN 2634:2002 Aguas naturales, industriales y residuales Caracas Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), diciembre 29, 1999.

Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (1977) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000084121>.

Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano (1972). Adopción:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano,

Disponible en

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. París.

Falcón. K (2012). Análisis del Dato Estadístico (Guía didáctica), Universidad Bolivariana de Venezuela. UBV - Caracas.

Hernández, S. Fernández, C. y Baptista. (2012). Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw-Hill.

Herrera. J (2009) Acciones para promover La enseñanza. Disponible en: <https://pedagoviva.wordpress.com>

Hurtado (2004). Metodología de la Investigación Holística. Caracas-Venezuela. Editorial SYPAL-FUNDACITE.

Koontz, H., & Weihrich, H. (2012). Administración: una perspectiva global e empresarial. (14.a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Ley Orgánica del Ambiente. LOE, 2006. Publicada en Gaceta Oficial No. 5.833 Extraordinario.

- Ley del Plan de la Patria. II Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta N° 6118 Extraordinario. Caracas diciembre 2013.
- Ley Orgánica de Educación. 2009. Publicada en Gaceta Oficial N° 5.929, Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009.
- Martínez, M. y Carballo, L. (2013). La educación ambiental rural desde las escuelas básicas y por estas. *Revista electrónica Educare*, 17(2), 69-79.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Currículo y Orientaciones Metodológicas subsistema Educación Inicial Bolivariana. Caracas. Autor
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2005). Educación inicial: Bases curriculares. Caracas. Autor
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016-2017) Orientaciones Pedagógicas. Caracas. Autor
- Molano, A, y Herrera, J. (2014). La formación ambiental en la educación superior: una revisión necesaria. Luna Azul, Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n39/n39a12.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992). Programa 21: Programa de Acción Mundial para el Desarrollo Sostenible. Rio de Janeiro Brasil. Disponible en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>:
- ONU (2015) Agenda de desarrollo post. Disponible en <https://www.un.org/es/development/desa/development-beyond-2015.htm>.
- Palella, S y Martins, F. (2019) Metodología de la Investigación Cuantitativa
- Pérez, A (2015) Guía Metodológica para anteproyectos de investigación, 4ta edición FEDUPEL, Caracas Venezuela.
- Ramírez, T. (2007). Cómo Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas, Editorial Panapo.
- Rodríguez Moreno, M. L. (2015). La pasión por aprender a aprender. Desarrollo de la competencia estratégica. Guía didáctica para la universidad y la empresa.

- Barcelona: Laertes.
- Ruiz (2019) Programa de Educación Ambiental dirigido al fortalecimiento de los Valores Ambientales en los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa Bolivariana “La Mitisus” Año 2019”. Trabajo de Grado No publicado. UNELLEZ.
- Saavedra, C. (2009). El manejo y protección y conservación de las fuentes de agua y recursos naturales. La Paz Bolivia.
- Sarramona, J. 2000. Teoría de la Educación (Reflexión y normativa pedagógica) Barcelona, Ariel.
- s/a. (1997). Conclusiones del II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Documentos pdf. Disponible en: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/ibero.html>.
- Torres, J. (2014). Formación en Valores. México: Limusa
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los recursos naturales (UICN) en su publicación Estrategia Mundial para la Conservación (1980)
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2006) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Fondo editorial UPEL. Caracas.
- Vásquez (2020), plan didáctico dirigido al fortalecimiento de los valores ambientales en los niños(as) del preescolar francisco de miranda municipio Cruz Paredes, estado Barinas. Trabajo de Grado. No publicado. UNELLEZ.
- Vélez, A (2012). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos en la educación superior. Cuadernos de Educación popular. Argentina. Ediciones Madres de Plaza de Mayo

ANEXOS

Anexo A Instrumento aplicado a los docentes



Universidad Nacional Experimental de los
Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Maestría de Educación Ambiental

Instrumento de Recolección de Datos Cuestionario

RESGUARDO DE LA QUEBRADA "MITISUS"

El cuestionario diseñado tiene como objetivo recoger información sobre la situación actual de los docentes y la comunidad en relación con el resguardo de la quebrada "Mitisús". Su aplicación se justifica en la necesidad de diagnosticar las condiciones ambientales, identificar acciones para la preservación de la zona protectora y evaluar la factibilidad técnica y educativa para el desarrollo de un Plan de Educación Ambiental. A través de preguntas estructuradas, se busca obtener datos que faciliten la formulación de estrategias efectivas para promover la conservación y educación ambiental en el contexto preescolar de la escuela "Mitisus".

Indicaciones Generales

Por favor, responde las siguientes preguntas de manera honesta. Tu opinión es muy importante para el desarrollo del Plan de Educación Ambiental. Selecciona la opción que mejor represente tu opinión o situación.

Parte I. Situación Actual de los Docentes

1. ¿Tienes una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente? Marca solo un óvalo.
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo

2. ¿Estás bien informado sobre lo que ocurre en el ambiente de la quebrada "Mitisus"? Marca solo un óvalo.

- ☐
 - ☐
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
3. ¿Has tenido experiencias significativas que te han motivado a conservar el ambiente? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
4. ¿Utilizas diversas formas de aprender sobre el ambiente, como talleres, lecturas o salidas de campo? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
5. ¿Asumes responsabilidad práctica en acciones que benefician al ambiente? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo

Parte II. Preservación de Zonas Protectoras Quebrada la Mitisus

6. ¿Consideras necesario mejorar las acciones actuales para proteger la quebrada "Mitisus"? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo

- ☐
 - ☐
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
7. ¿Es importante vigilar regularmente el estado de la quebrada para asegurar su conservación? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
8. ¿Crees que se deben implementar medidas para proteger la quebrada "Mitisus"? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
9. ¿Consideras que las acciones de restauración son fundamentales para preservar la quebrada "Mitisus"? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
10. ¿Crees que la articulación entre diferentes actores comunitarios es esencial para la conservación del ambiente? Marca solo un óvalo.
- ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo

- ☐
- ☐
- 11. ¿Consideras que las acciones de integración comunitaria son efectivas para la preservación del entorno natural de la quebrada "La Mitisus"? Marca solo un óvalo.
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
- 12. ¿Es necesario realizar un monitoreo ambiental para asegurar la salud del ecosistema de la quebrada? Marca solo un óvalo.
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
- 13. ¿Existen suficientes recursos técnicos – financieros para desarrollar un Plan de Educación Ambiental en nuestra comunidad? Marca solo un óvalo.
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo

Parte IV. Diseño del Plan de Educación Ambiental

- 14. ¿Consideras que tienes un buen conocimiento sobre la importancia de la conservación del medio ambiente? Marca solo un óvalo.
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Totalmente de acuerdo
- 15. ¿Es importante realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del Plan de Educación Ambiental en los estudiantes? Marca solo un óvalo.

- ☐
- ☐
- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Neutral
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

16. ¿Consideras que los recursos educativos disponibles son adecuados para enseñar sobre la quebrada "Mitisus"? Marca solo un óvalo.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Neutral
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

Anexo B.

Cuadro de Validación para el Cuestionario Datos del Experto

Nombre y Apellido: Ricardo León

C.I. N° 9388032 Profesión: Esp. Metodología de Investigación. Msc. Ciencia de la Educación, Mención: Docencia Universitaria. Fecha de la Validación: 20/12/2024

Ítems	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma

Carta de Validación

Yo, Ricardo León, titular de la Cedula de Identidad N°.9388032, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado: Plan De Educación Ambiental Para La Enseñanza Del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” En Etapa Preescolar De La Escuela “Mitisus”; presentado por María A, Ramírez R. CI.16.664.474, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.



Handwritten signature of Ricardo León, with the text 'Ricardo León' and 'Docencia Universitaria UNELLEZ UPELIS' printed below it.

Firma del Experto Cédula de Identidad 9388032

Cuadro de Validación para el Cuestionario Datos del Experto

Nombre y Apellido: Ángel Rafael Mora Zoppi

C.I.- N° 4.138.234. Profesión: Licdo. Contaduría Pública. Master Dirección de Empresas

Fecha de la Validación: 20/12/2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
Ítems	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar

1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma
4.138.234

Carta de Validación

Yo, Ángel Rafael Mora Zoppi, titular de la Cedula de Identidad N° 4.138.234, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado: Plan De Educación Ambiental Para La Enseñanza Del Resguardo Zona Protectora

Quebrada “Mitisus” En Etapa Preescolar De La Escuela “Mitisus”; presentado por María A, Ramírez R. CI.-16.664.474, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.



Firma del Experto Cédula de Identidad

4.138.234

Cuadro de Validación para el Cuestionario Datos del Experto

Nombre y Apellido: Martin Augusto Román Mogollón

C.I. N° 13.270.508 Profesión: MSc. Ciencias de la Comunicación. Lcdo. en Comunicación Social.

Fecha de la Validación: 20/12/2024

Ítems	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		

10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma

Carta de Validación

Yo, Martin Augusto Román Mogollón, titular de la Cedula de Identidad N° 13.270.508, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado: Plan De Educación Ambiental Para La Enseñanza Del Resguardo Zona Protectora Quebrada “Mitisus” En Etapa Preescolar De La Escuela “Mitisus”; presentado por María A, Ramírez R. CI.-16.664.474, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.



Firma del Experto Cédula de Identidad

13.270.508

Anexo C Confiabilidad

RANGO
0.53 a menos
0.54 a 0.59
0.60 a 0.65
0.66 a 0.71
0.72 a 0.99
1

CONFIABILIDAD
 Confiabilidad nula
 Confiabilidad baja
 Confiable
 Muy confiable
 Excelente confiabilidad
 Confiabilidad perfecta

Cuadro N° 4. Resultados de la confiabilidad.

ENCUESTADOS	ITEMS																SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
E1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	1	3	1	2	27
E2	1	2	1	1	3	1	2	1	3	1	2	1	3	1	2	1	26
E3	2	1	2	1	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	29
E4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	5	2	33
E5	1	3	1	5	3	4	2	1	1	5	4	5	3	2	2	3	45
E6	3	5	1	5	4	1	2	2	4	3	5	2	5	3	3	2	50
E7	2	2	2	2	5	1	5	3	1	4	2	3	4	3	1	2	42
E8	5	4	2	1	2	2	3	4	5	3	3	3	3	2	5	1	48
E9	1	2	3	2	3	3	3	2	5	3	2	3	2	1	4	2	41

E10	2	1	2	5	2	2	4	5	5	1	3	1	2	2	1	3	41
VARIANZA	1,27 3	1,61 0	0,41 0	2,85 0	1,44 0	0,80 0	1,45 0	1,61 0	2,29 0	1,44 0	1,24 0	1,25 0	1,44 0	0,49 0	2,24 0	0,49 0	
SUMATORIA DE VARIANZAS	22,323																
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	69,760																

Confiabilidad α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario

k : Número de ítems del instrumento 16 $\longrightarrow$ **0,73**
 $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems. 22,323 $\longrightarrow$
 S_t^2 : Varianza total del instrumento. 69,760 $\longrightarrow$

Excelente confiabilidad